

# SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



23 DE SEPTIEMBRE DE 2010

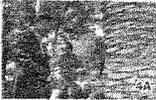


Coordinación  
de Información  
y Medios

## COMERCIANTES A HARVARD

Canaco firma colaboración con la prestigiosa universidad

3A



## BORRACHAS DE SAVIA

Servicios Municipales al rescate de 10 palmeras, con endoterapia



## INICIAN COMBATES

Inauguran Torneo Bicentenario de Tae Kwon Do

DEPORTES

# Diario de Querétaro

DOLAR \$12.86

EURO \$16.85

BOLSA 0.41

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA

AÑO XLVIII

No. 17,839 <http://www.diariodequeretaro.com.mx>

MARIO VAZQUEZ RANA, Presidente y Director General

MARIO LEON LEYVA, Director

QUERETARO, QRO., JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010

PRECIO: \$7.00

# Investiga Capital a 234



## ASALTAN NOTARIA 11... OTRA VEZ

TRES HOMBRES armados entraron a la Notaría 11, la cerraron y saquearon a su antrojo las oficinas. Es la segunda vez en menos de 3 meses que los empleados "dieron fe" de los amigos de la oficina.

- Funcionarios en la mira del Tribunal
- Ya van 12 inhabilitados, revela García
- La mayoría, por no declarar sus bienes

por Heidy Wagner Laclette

Actualmente 234 servidores públicos de la administración capitalina están sujetos a investigación, dice a conocer el Magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMR), Oscar García Guzmán, quien reveló que 12 de éstos ya fueron inhabilitados.

## Resuelven caso AGV en octubre

Asimismo, dijo que de los más de 230 investigados se dieron 142 determinaciones de forma definitiva, en donde se han sancionado a 47 servidores públicos, 22 amonestaciones, una suspensión, una destitución, 12 inhabilitaciones, 10 multas y un reintegro, en tanto que 27

no encontraronse ninguna falta administrativa". En este sentido dijo que principalmente las faltas cometidas por estos servidores públicos son: "por ejemplo que se negaron a presentar en tiempo y forma su manifestación de bienes".

En otros casos la responsabilidad administrativa cometida en su contra es a causa de las quejas ciudadanas por abuso de autoridad, argumentando que se les trató "de una manera desigual".

Ver: INVESTIGA... 24.

SE FORTALECE FISCALIZACION: SOCORRO GARCIA

## Reforma al IEQ preserva equidad

por Redacción

La reforma electoral promovida por el Gobernador del Estado es una reforma que tiene como objetivo privilegiar la racionalidad en el gasto público electoral; garantizar la equidad en el manejo de recursos públicos; fortalecer la autonomía del órgano electoral y proteger el principio de equidad para todos los Partidos Políticos en los procesos electorales, aseguró la senadora del PRI, Socorro García Quiroz.

Asimismo consideró poco fundamentadas las acusaciones que hizo la Diputada Federal Adriana Fuentes, en relación con la iniciativa de reforma electoral presentada

"Es viable y necesaria"

No confundir a la ciudadanía, pide Braulio Guerra

2A



por el Gobernador del Estado.

A decir de la senadora, los objetivos de la iniciativa son muy claros, pues lejos de comprometer las decisiones de los votantes, buscan dar equidad a las disposiciones

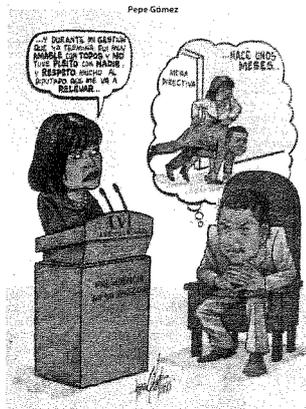
electorales para que los procesos se enfrenten con condiciones de equidad y certeza jurídica para todos los participantes.

Al responder a las acusaciones, argumentó que de ninguna manera

se vulnera la autonomía del órgano electoral, pues ésta está consagrada a nivel constitucional y se establecen requisitos claros para todos los ciudadanos.

"La fiscalización se fortalece, al permitir la figura de los convenios con el IFE para transparentar las finanzas de los Partidos Políticos, se establecen facultades claras para que el órgano electoral pueda verificar el origen, monto y destino de los recursos públicos y se permite solicitar a los ciudadanos información de operaciones financieras realizadas con partidos políticos.

Ver: REFORMA... 24



Pepe Gómez

"Y DURANTE MI GESTIÓN DE GOBIERNO NO HUBO NINGUNO QUE NO HUBO UN MALDITO Y RESPETO MUCHO AL VOTANTE DE MI PAIS."

"HACE CINCO MESES."

TODO ESTA REGULADO

## Iglesia maneja dinero con claridad: Ragoitia

por José Luis Rodríguez Palomares

Los donativos que recibe la iglesia a través de instituciones de asistencia privada, asociaciones civiles y de las parroquias están regulados y supervisados por las autoridades civiles, afirmó el vocero de la Diócesis de Querétaro, Saul Ragoitia Ve-

ga, por lo que dijo, hay claridad en el manejo de los recursos por parte del clero. Lo anterior, al ser cuestionado sobre un presunto caso de lavado de dinero en un banco de El Vaticano, hecho del que aseguró no tener mayor información pero que el asunto no estaba comprobado aún.

Ver: IGLESIA... 36.

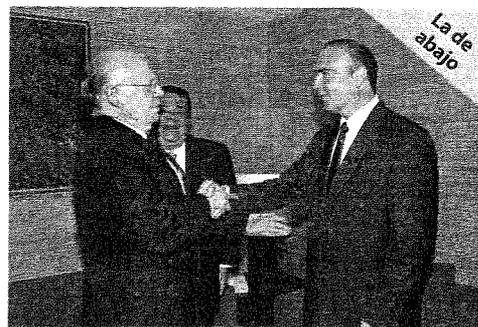
## Cuarto de Guerra

de Julio de la Cruz

LA PERJURAMOS. En qué estaba pensando Adrián Fuentes cuando comparó el plan de reforma electoral para Querétaro con la "Ez" Petri? Aquí nadie promueve cancelar constituciones comunes, sino adelantar al IEQ y empatar comicios con procesos federales. O sea, nada que vea. Que alguien le informe a la diputada sobre los temas de su estado, para que no se azote con declaraciones trasnochadas.

¡Le urrgge!

EN VEREMOS. Por cierto que el PAN de Ricardo Anaya no se ha declarado ni a favor ni en contra, sino todo lo contrario.



EL GOBERNADOR del Estado, José Calzada Rovirosa, felicitó este miércoles al rector José Narro Robles, en el marco de los festejos por el Centenario de la fundación de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La de abajo

Diario de Querétaro



## Ayuda a tus compatriotas

De Veracruz, trae este domingo tus viveres a Zaragoza No. 15 pte., Centro Histórico

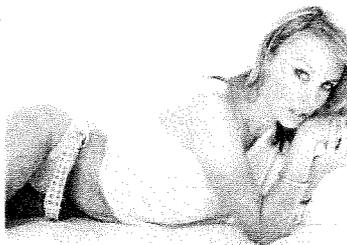


No sólo intérpretes nacionales pisarán el escenario de Décadas; también artistas como la australiana Kylie Minogue también forman parte del programa, que inició el domingo.



en un desfile por las principales calles del Centro Histórico de la Ciudad de México, en el marco de los festejos por el Centenario de su Alma Mater.

JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010



# noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.  
Año XXXVIII No. 13456  
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

# Urgen más espacios para discapacitados

## Afirma Sandra Albarrán de Calzada

POR LUIS DEL TORO  
Noticias

Hasta ahora han sido pocos los espacios que se han abierto para personas con capacidades diferentes y de la tercera edad, por lo que es necesario e importante el esfuerzo de inclusión laboral que están haciendo la secretaría del Trabajo y las empresas, afirmó Sandra Albarrán de Calzada, al inaugurar la Feria del Empleo en el auditorio de usos múltiples del Instituto Tecnológico de Querétaro.

Subrayó que es una gran labor, pues gracias a este compromiso se reconoce la calidad y capacidad de todas las personas, en un ejercicio inclusivo. Juan Gómez, Enciclo, secretario del Trabajo, destacó que "este es un trabajo de equipo de los distintos niveles de gobierno, en el que se manifiesta el apoyo con recursos del gobierno federal, a través de la secretaria del Trabajo y Previsión Social".

Subrayó el compromiso de solidaridad social de las empresas participantes al abrir sus puertas a quienes más lo necesitan, personas que tienen capacidad y responsabilidad para contribuir en forma importante a la productividad, y que en esta ocasión permiten ofertar 1 mil 100 vacantes.



DESDE TEMPRANA hora, se hicieron largas filas de demandantes de empleo.

El funcionario destacó los avances que en competitividad tiene Querétaro, con un gobierno promotor del desarrollo económico y social. Destacó que en la entidad las relaciones obrero-patronales son armónicas, lo que ha permitido que en lo que

viz de la administración no se haya registrado una sola huelga.

Así lo dio a conocer el Contralor Municipal, Oscar Moreno Alanís, quien dijo que de acuerdo a los informes de la Cuenta Pública que corresponden al segundo semestre del 2008 y primer semestre del 2009 por parte de la Entidad Superior de Fiscalización los instrumentos de responsabilidad en contra de quien resulte responsable en observaciones que se detectaron y que no fueron solventadas en su momento, asimismo dice ya tienen en su poder los resultados de la auditoría por parte de la función pública y que algunos ya se están concluyendo.



EL CONTRALOR Municipal de Huimilpan, Oscar Moreno Alanís.

## A devolver lo que se llevó en Huimilpan

POR LAURA VALDELMAR  
Noticias

HUIMILPAN, QRO. En tanto que el ex director de Seguridad Pública Municipal de Huimilpan tendrá que pagar un monto de 90 mil pesos por artículos que no regresó y fue inhabilitado por 5 años: la responsabilidad de los 2.5 millones de pesos que pusieron en una cuenta de inversiones volvió a recaer en el ex tesoro municipal José Luis Montoya.

Dentro de estas observaciones que ya están concluidas es la que corresponde al ex director de Seguridad Pública, Alejandro Baca Osorio quien contestó las observaciones que se le hicieron en la entrega recepción y algunos faltantes como chalecos, uniformes y algunos otros artículos que se utilizan dentro de la corporación y que ascienden a 90 mil pesos.

# Evalúa Calzada los daños por las lluvias

## Se solicitará a la Federación ayuda

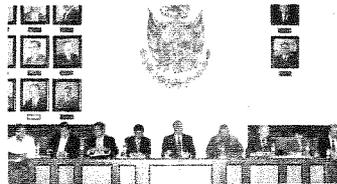
REDACCIÓN  
Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa, sostuvo en el salón Gobernadores de la Casa de la Corregidora, una reunión de evaluación de daños por las lluvias ocurridas en el municipio de San Juan del Río, con lo que se fundará la petición de apoyo al gobierno federal, momentos antes de realizar una salida a la ciudad de México.

Los reportes presentados por las distintas dependencias, se pudieron entregar hoy mismo, por lo que todas las áreas concentraron su atención en la integración de los documentos.

Como parte de la reunión, se informó al mandatario que están tanto de las actividades que se estaban desarrollando, como de las propuestas de obras y acciones que requirieran del apoyo para sacarlas adelante. Entre los funcionarios, Mario César García Ferragino,

secretario de Salud, informó que se estaba avanzando en la vacunación, a fin de prevenir enfermedades de vías respiratorias y gastrointestinales. Sergio Chifani Abarea, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, informó que se estaba haciendo la evaluación sobre daños en viviendas, adicional a los aspectos de infraestructura del Hospital General. En el caso de IVIQC, Roberto Gaítán Spamer dio cuenta de la evaluación que se realizó respecto de las viviendas afectadas.



REUNIÓN PRIVADA del gobernador José Calzada Rovirosa, para integrar el diagnóstico y presentación de proyectos sobre San Juan del Río.

## ENFRENTAMIENTO



UN GRUPO de palestinos destroza un vehículo israelí cerca de las antiguas murallas en el Este de Jerusalén. Se registró un muerto tras el enfrentamiento contra de la autoridad.

## FBM: Militares serían juzgados por fuero civil

EFE

México. El gobierno de México enviará al Congreso una iniciativa de reforma para que los militares que violen los derechos humanos sean juzgados en tribunales civiles. Informó hoy el secretario mexicano de Gobernación (interior), Francisco Blake Mora.

Con una modificación al sistema judicial castrense, los militares enfrentarían juicios ante tribunales civiles "cuando cometen delitos contra ciudadanos", explicó el secretario durante una comparecencia en el Senado sin precisar la fecha en que sería entregada.

Detalle que la iniciativa fue propuesta en abril pasado por su antecesor, Fernando Gómez Mont, respondiendo a las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales. Desde diciembre de 2006, cerca de 45,000 soldados están desplegados en zonas conflictivas del país para combatir al crimen organizado, principalmente al narcotráfico, lo que ha provocado enfrentamientos con la población civil. En algunos de ellos, los soldados han disparado a quienes no pararon en sus retenes, matando a varias personas, incluidos niños, y también se han denunciado actividades indebidas durante registros y pillajes, entre otros sucesos.

## EL JICOTE

Por Edmundo González Llaza  
Mí Cantaleta

Desde hace varios años "Noticias" ha publicado un montón de "fiestas" con el mismo tema. El lastro mexicano para la Competitividad (IMCO), tres foros nacionales, académicos y la COFACIO han concluido que Querétaro es de los Estados con índices de transparencia gubernamental más bajos de toda la República. En su último estudio sobre la métrica de la transparencia elaborado ese año por el CIDE, el resultado es el mismo: somos de los Estados con mayor retraso democrático en la República. En suma, para las fiestas, cohetes, luces, pero en política, aquí nómás en lo "oscuro".

## CHEQUEUOLO

EL TIEMPO  
Mín. 17 Máx. 25  
MED NUB./LLUVIAS

SANTORAL  
ANDRÉS, BERNARDINO,  
ELENA Y PEDRO

## COLUMNAS

Catón  
DE POLÍTICA... 2A  
Ricardo Alemán  
ITINERARIO POLÍTICO 2A  
Redacción  
EL TRAJE DEL  
EMPERADOR 4A  
E.G.le  
NOTI CITAS 13A

→ OTROS ESTADOS TIENEN MENOS QUE EN LA ENTIDAD QUERETANA

# Tiene Querétaro un IEQ 'sobrado'

Bratilio Urbiola dice que es muy caro mantener a 7 Consejeros Electorales, y que la reducción no afectaría al IEQ

IPOR ARLEN PATIÑO

En Querétaro, hay más Consejeros Electorales que en otros Estados. Ayer, el Dirigente Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Bratilio Guerra Urbiola, consideró que la reducción de 7 a 5, en el Instituto Electoral de Querétaro, no implican un retroceso democrático en la materia.

Esta propuesta, considerada dentro de la iniciativa de Ley que mandó el Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados de la LVII Legislatura, implica según el Dirigente Estatal del PRI, ahorro en el tema económico, y una concordancia con los institutos electorales de gran parte del País.

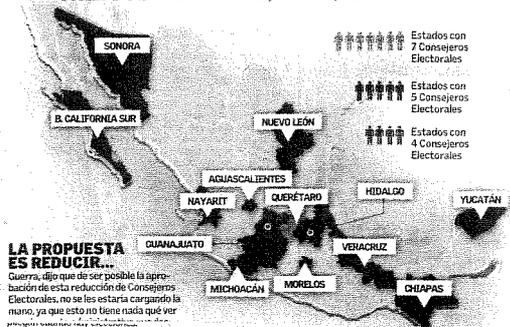
Y es que dijo, por lo menos en 11 Estados, el número de consejeros electorales es menor, y se verá, actualmente en Querétaro es muy caro mantener a siete.

"Implica un ahorro en el tema económico y una concordancia en todo el País, en el ambiente nacional, con el mismo número de Consejeros y que Querétaro estaría exigiendo los mismos. Querétaro nos cuesta muy caro".

Así es que los Estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Hidalgo, Nayarit, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán tienen cinco Consejeros Electorales, y Guanajuato, Jalisco, únicamente cuatro, por tal motivo el Dirigente Estatal del

### MENOS

Por lo menos en 11 Estados de la República, los institutos electorales tienen entre cinco y cuatro Consejeros.



### LA PROPOSTA ES REDUCIR...

Guerra, dijo que de ser posible la aprobación de esta reducción de Consejeros Electorales, no se les estaría cargando la mano, ya que esto no tiene nada que ver con un retroceso democrático.

PRI, calificó al argumento, de que en Querétaro habría un retroceso democrático, como falso.

"Esto sería como decir que allá hay retroceso democrático, y que son débiles en sus órganos electorales, son acusaciones sin sentido, me parece que no entienden qué es la democracia (...). Implica funciones con eficacia y mecanismos que permitan reducir el costo de las elecciones en el órgano electoral". Asimismo, el también Regidor del Ayuntamiento de Querétaro, indicó que de ser posible la apro-

hación de esta reducción de Consejeros Electorales, no se les estaría cargando la mano, ya que esto no tiene nada que ver con el aparato administrativo que despliegan cuando hay elecciones.

"El propio IFE que tiene las condiciones para administrar 7 Consejeros a 100 millones de mexicanos a 70 millones de mexicanos (...). El número de Consejeros no tiene que ver con el aparato administrativo que despliegan cuando hay elecciones con el trabajo que realizan cuando no hay elecciones".

Bratilio Guerra consideró que el Instituto Electoral de Querétaro no debería de realizar un posicionamiento acerca de la Propuesta de Reforma Electoral, ya que indicó estarían actuando fuera de la Ley y dijo, es más entre un ejercicio de protagonismo.

"Ellos pueden presentar una iniciativa de Ley, pero no pueden discutir una iniciativa de Ley presentada por un poder del Estado, no tienen atribuciones legales para hacerlo, me parece más un ejercicio de protagonismo".



"Implica un ahorro en el tema económico y una concordancia en todo el País, en el ambiente nacional, con el mismo número de Consejeros. Querétaro nos cuesta muy caro".

"El propio IFE que tiene las condiciones para administrar 7 Consejeros a 100 millones de mexicanos, el número de Consejeros no tiene que ver con el trabajo que realizan".

BRATILIO GUERRA URIBOLA, Dirigente del PRI



CONQUISTA ENNY BAILE DESHAKIRA VIDAS SIGUIENTES PAÑOS 5

## Va hoy Pepe por recursos para San Juan

IPOR CARLOS SOTO

El Gobernador José Calzada Rovinsky, acompañado por el Alcalde de San Juan del Río, Gustavo Nieto Chavez, asistió a una reunión para evaluar los daños ocurridos en ese Municipio, en la que acordó viajar hoy a la Capital del País para gestionar recursos del Fondo Nacional de Desastres.

Funcionarios de Gabinete de Seguridad y representantes de San Juan del Río se reunieron a puerta cerrada en el Salón Gobernadores del Palacio de Gobierno para revisar los avances correspondientes a las distintas dependencias involucradas en hacer llegar a la Secretaría de Gobernación los documentos necesarios a fin de conseguir apoyos económicos por parte de la Federación para la reparación de los daños causados por las inundaciones.

Al respecto, el Presidente Municipal de San Juan del Río aseguró que ya se trabaja para hacer las solicitudes de fondos de reconstrucción dentro de 15 días al Gobierno Federal aunque adelantó que no se podrá evitar los saqueos que sufrieron inundaciones dentro de sus viviendas.

"Buscamos el apoyo del FONDEN, integramos carpetas, porque para mí la afectación es muy grave, es una situación muy complicada, si lo declara (zona de desastre) el Gobierno del Estado y la Federación es que es así... faltan muchas áreas que se les quite toda el agua... pero estamos resolviendo la petición dentro de algunos días", expresó el Alcalde sanjuanense.

No quiero crear expectativas, vermos si se les puede apoyar por medio de 'Soluciones'.



EL GOBERNADOR José Calzada Rovinsky va a reunir para evaluar los daños de San Juan.

## Detiene Policía a 3 ladrones armados

IPOR VÍCTOR VÁZQUEZ

Alrededor de las 10:00 horas de ayer, fue asaltado un empleado de la Notaría número 11 por tres hombres armados, luego de haber cobrado un cheque por 15 mil pesos. Alrededor de las 15:00 horas, los presuntos asaltantes fueron capturados.

Según se informó, el agravio fue por la mañana a la sucursal de Banorte, ubicada en el edificio Tec 106, donde cobró un cheque por 15 mil pesos. Posteriormente, se dirigió hacia la Notaría ubicada en la colonia Bosques del Acueducto.

En la entrada del inmueble, el empleado fue atacado por tres personas que portaban armas de fuego, quienes le pidieron el dinero que portaba, para luego fugarse con el efectivo.

Inmediatamente, los empleados de la Notaría dieron parte a las autoridades, por lo que elementos de la Guardia Municipal

### LOS HECHOS

Tres hombres armados asaltaron a un hombre que entró a la Notaría número 11, y que había retirado dinero. Le quitaron 15 mil pesos.

El asalto, pero fueron detenidos en San Juan del Río, y fueron trasladados a la PGJ.

La Policía Estatal, llegaron al lugar para auxiliar a las víctimas.

Dos personas tuvieron que ser atendidas en el lugar por especialistas del Ministerio Público, ya que presentaron crisis nerviosas, aunque ninguno presentó lesiones o agresiones físicas directas.

Los presuntos ladrones fueron detenidos en San Juan del Río, para luego ser trasladados a las oficinas centrales de la Procuraduría General de Justicia del Estado, ubicadas en la Capital de Querétaro.



HABÍAN ROBADO 15 mil pesos de la Notaría número 11

### REFORMA



## PRESUME CALDERÓN FORTALEZA EDUCATIVA

El Presidente Felipe Calderón presumió ayer que en México se ha logrado construir un sistema educativo que, aunque con muchos déficits, es ahora una fortaleza. PÁGINA 1

### PIDE JUSTICIA A GOBIERNO

Un policía que quedó aislado en el Qro. pide justicia por la muerte de su hijo.

## Inhabilitan a 12 funcionarios

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas reportó 12 inhabilitaciones de funcionarios: se negaron a presentar su manifestación final de bienes.

Los inhabilitados eran policías o pertenecían a niveles medios del Gobierno Municipal, informó el Magistrado Oscar García González.

"12 (inhabilitados) fueron policías y gente de tipo administrativo, nivel medio, su falta fue que se negaron a presentar en tiempo y forma su manifestación final de bienes y a pesar del requerimiento que se les hizo por parte del órgano interno de control, persistieron en su negativa de no querer declarar su patrimonio, eso originó su

inhabilitación. Le corresponde a la Contraloría Estatal hacer la investigación del patrimonio de los servidores que no han presentado la manifestación de bienes. (Estarán inhabilitados) un año".

García González informó que estas sanciones forman parte de las 142 determinaciones del TMR a sobre 254 expedientes.

Del primero de enero al día de hoy, hemos iniciado 209 expedientes en contra de trabajadores del Municipio, eso equivale a 234 servidores públicos sujetos a investigación, de los cuales 91 pertenecen a la SSPM y hemos dictado un total de 129 resoluciones, eso equivale a 142 determinaciones en donde se han sancionado a 47 servidores".

Además de estos expedientes, el TMR tiene registro de otros 107 expedientes en investigación provenientes de la ciudadanía.

234

234 Servidores públicos investigados.

91

91 Servidores pertenecen a la SSPM.

**Ulises es un chapulín baboso: Crezcenciano**

» Dice el diputado local, que mejor se ponga a trabajar

Pag. 2



**Se revela Consejero vs reforma electoral**

» No acepta Rivera Casas los cambios para el IEO

Pag. 2



**CAPITAL**  
SIGUE LA RUTA CAPITAL

Pag. 8



# EL CORREGIDOR

de Querétaro

JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010

\$7.00

<http://elcorregidor.com.mx>

AÑO 91 No. 41 10 de mayo de 1988



Reunidos funcionarios en Palacio de Gobierno

## Envían misiva para Fonden

» Al cónclave asistieron además del Gobernador, el Alcalde de San Juan del Río y funcionarios del gabinete estatal

MARITZA NAVARRO

**E**l Ejecutivo del Estado hará entrega el día de hoy a la Secretaría de Gobernación la carpeta que incluye el estudio técnico y necesidades para el municipio de San Juan del Río, que permitiría acceder a recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

José Calzada Rovirosa, gobernador de la entidad que-  
retana, junto a Gustavo Nieto Chávez, presidente municipal sanjuanense, y otros funcionarios del gabinete estatal, culminaron el día de ayer el expediente que será entregado en la capital del país.

El documento consiste en una serie de detalles técnicos, producto del análisis hecho junto a los Secretarías de Salud y de Obras Públicas, así como con los Directores de la Comisión Estatal de Caminos (CEC) y de Gestión de Emergencias (DGE).

Ayer, reunidos en Palacio de Gobierno, los funcionarios integraron la carpeta con los requisitos indispensables y que en su momento explicó el titular de la DGE, Gerardo Quirarte Pérez, había que completar a la brevedad, ante la necesidad que tienen los sanjuanenses de obtener respuesta inmediata.

Los daños en San Juan están cuantificados en más de 500 millones de pesos, con 2 mil 500 familias damnificadas, sumando un total de 10 mil personas afectadas.



En el recuento de los daños

» Encabezados por el gobernador José Calzada, el alcalde de SJR, Gustavo Nieto y funcionarios estatales, conformaron el expediente técnico que hoy será presentado en la Secretaría de Gobernación, para poder acceder a los recursos del Fonden y apurar la construcción de un nuevo hospital en esa demarcación



» La presidenta del DIF de Querétaro, Karina Castro, llevó a SJR apoyo para la ciudadanía, gesto que fue bien recibido por su homóloga Tania Ruiz

Pag. 5

## Indaga Tribunal Municipal a MGV

ANGELES ROMERO

**E**l Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas de Querétaro investiga al menos 35 observaciones en las obras públicas auditadas en la pasada administración encabezada por Manuel González Valle.

El magistrado Oscar García González informó que luego de que la Entidad Superior de Fiscalización (ESF) señalara observaciones en varios rubros entorno a la cuenta pública del primer semestre del 2009, se analizan ya el área de Finanzas, Administración, Obras Públicas y Gobierno.

Destacó el expediente de la Secretaría de Obras Públicas como el más rezagado, toda vez que en dicha depen-

dencia existen observaciones nuevas de las que no se tenía conocimiento, sin embargo, para todos los casos los informes deberán presentarse en menos de 15 días y de requerirse, se citaría a algunos exfuncionarios.

En el caso de la dependencia encargada de las finanzas así como la de administración, el Magistrado explicó que se trata de observaciones de las que ya se tenía conocimiento, toda vez que la ASF Municipal las había identificado en su primer revisión.

Por otra parte, el Magistrado recordó que en lo que va del año, el Tribunal de Responsabilidades Administrativas del municipio de Querétaro ha iniciado 202 expedientes en contra

de 234 servidores públicos, de los cuales el 90 por ciento pertenecen a la SSPM.

Asimismo detalló que se han dictado 126 resoluciones en las que se sancionó a un total de 45 servidores públicos a través de las diferentes figuras como 21 amonestaciones, 1 suspensión, 1 destitución, 12 inhabilitaciones, 9 multas y 1 reintegro, mientras que el Tribunal se abstuvo de sancionar a 65 servidores públicos y exoneró a 27 de toda responsabilidad.





### ASALTAN 3 SUJETOS NOTARÍA 11

Amagaron a los empleados con pistolas de gócha, se llevaron 15 mil pesos y fueron capturados horas más tarde.

LA ROJA



### EL ARAGONÉS ERRANTE EN QUERÉTARO

El 23 de octubre, Enrique Bunbury ofrecerá un concierto espectacular en el JOD como parte de su gira "Las Consecuencias".

ANDADORES

# Plaza de Armas

## EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

JUEVES

23 de Septiembre de 2010

Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón

Año: 01

Número: 67

www.plazadearmas.com.mx



### CAMPEONES EN PLAZA DE ARMAS

Taekwondos de oro, como Guillermo Pérez y Chayito Espinoza, promueven la Copa Bicentenario que será aquí en octubre.

RAFAEL



Foto: Fernando Venegas



ANTES Y DESPUÉS. En una muestra de sensibilidad de las autoridades capitalinas, ayer fueron retirados de la ciudad todos los cartiles de homenaje a los héroes de la Independencia y de la Revolución, como el de Ricardo Flores Magón, que mostraba el rostro de Abraham González, y el que presentaba a Victoriano Huerta.

## Descartan acciones vs Iniciativa Calzada

La propuesta de reforma está blindada para que no se pueda echar abajo: Jorge García Quiroz

FERNANDO VENEGAS

La propuesta de reforma electoral presentada por el Poder Ejecutivo del estado está debidamente sustentada, ya que cada uno de los puntos a tratar en la iniciativa de reforma constitucional están cuidadosamente planteados, señaló el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, quien descartó que se puedan establecer las condiciones

para alguna acción de inconstitucionalidad.

En la columna Oído en el 1810, publicada este miércoles, se dio a conocer que el director general del IEQ, José Vidal Urbie, quien fungió como representante legal del órgano electoral, ya prepara un análisis técnico-jurídico para promover un juicio de inconstitucionalidad en contra de la iniciativa Calzada.

Sin embargo, García Quiroz descartó que haya una brecha por donde se pueda atacar la propuesta, de manera que de aprobarse por el poder revisor de la Constitución, integrado por los 25 diputados y los 18 ayuntamientos, no se pueden establecer las condiciones para alguna acción de veto en su contra.

### DICTAMINA ZONA DE DESASTRE

# Abre Conagua chequera a SJR

Gestionó Calzada ante la Federación recursos del Fonden para atender los daños causados por remanente de "Karl"

FERNANDO VENEGAS

La Comisión Nacional del Agua catalogó como zona de desastre el municipio de San Juan del Río, por lo que en los próximos cuatro días se publicará la contingencia en el Diario Oficial de La Federación para que el Gobierno de Querétaro tenga acceso a los recursos, los cuales vienen catalogados en cuatro sub-comités: salud, infraestructura carretera, hidráulica y vivienda.

Luego de visitar junto a su gabinete las zonas más afectadas por las contingencias climatológicas en San Juan del Río el pasado martes, el gobernador José Calzada envió un escrito al titular de la Conagua, el ingeniero José Luis Luege Tamargo, en el que le solicitaba, de acuerdo a las reglas de operación, dictaminara la otorgación de un fincamiento perturbado, como lo fue la tromba que cayó el 19 de septiembre en el municipio de San Juan del Río.

Ayer, la Conagua notificó al gobierno del estado de Querétaro que la contingencia cumplía con las condiciones para acceder a los recursos del Fonden. Ante esta situación, el mandatario estatal reunió a los miembros de su gabinete que conforman el comité técnico de evaluación para integrar las carpetas informativas que serán entregadas a la Federación.



El Hospital General de San Juan del Río es sin duda la prueba más tangible de la destrucción

El recuento de los daños causados por las lluvias en San Juan del Río

10 mil

Personas afectadas por el fenómeno meteorológico

300

Edificios dañados por las lluvias en San Juan del Río

### DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PLUVIAL

Ante lluvias como la del domingo, en San Juan del Río en esta ciudad de Querétaro podría estar peor, muestra la encuesta con la infraestructura pluvial suficiente para salir "aerosa" del trance. En el municipio afectado, habrá que rezar para con más de 20 ante-proyectos que se presentarán ante el Fonden para conseguir recursos.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Chufón Alarcón, exalcalde a PLAZA DE ARMAS que ante lluvias débiles, como las que se presentaron el pasado domingo en San Juan del Río, es difícil estar preparado a contar con la suficiente infraestructura de

carácter pluvial para hacerlos frente.

En el marco de la reunión de trabajo para integrar la carpeta que se enviará a la Secretaría de Gobernación, para que Querétaro reciba recursos del Fondo Nacional para Desastres Naturales (Fonden), explicó que ya se tienen preparados más de 25 ante-proyectos de construcción de infraestructura, que requieren de los recursos federales para poder llevarse a cabo.

La SOUP realiza el diagnóstico para la revisión de datos y poder entregar el informe y con los recursos para regresar a la normalidad a San Juan del Río.

TERESA MORENO

### EMPRESARIO DEL SIGLO XX

Roberto Ruiz Obregón participó en la creación del ITESM, Bomberos, FTEQ, Club de Industriales, Canacint y FOQUE



### AQROpolis



### CARBONELL EN AQROPOLIS

## Firman pacto de civilidad aspirantes al SUPAUAQ

MARIANA CHAVEZ

En conferencia de prensa, los cuatro planillas contendientes a la Secretaría General del SUPAUAQ anunciaron un pacto de civilidad y respeto entre ellos, así como la cancelación del registro del quinto aspirante por diversas irregularidades.

Gabriel Medellín, con la planilla "Proyecto SUPAUAQ", Adolfo López "Sinergia Sindical", Ángel Ballesteros, "Alternativa Sindical" y Aurora Zamora, "Transformación Sindical", consiguieron en señalar que el pasado martes en asamblea, los más de 600 profesores agraristas rati-

ficaron a los integrantes de la Comisión de Vigilancia del proceso interno de elección.

Ángel Ballesteros, de la planilla "Alternativa Sindical", indicó que los integrantes de la planilla de José Antonio Velázquez, "Compromiso Sindical", quedó fuera de la contienda, por tener un integrante extranjero.

Los cuatro contendientes restantes, realizaron un pacto de civilidad para desarrollar un proceso pacífico y transparente previo a la elección del secretario general del SUPAUAQ en octubre próximo.

Página 2

### COLUMNAS DE HOY

EN PRIVADO JOAQUÍN LÓPEZ DORIGA

RESTRICCIÓN AL PERSONAL RAYMUNDO RIVA PALACIO

RAZONES JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

EL ASALTO A LA RAZÓN CARLOS MARÍN

HISTORIAS DE REPORTEROS CARLOS LORET DE NOLA

LA HISTORIA EN BREVE CIRO GÓMEZ LEIVA

## Fuente de El Marqués

Hoy se dirige a RICARDO ASTUDILLO, del PVEM, como presidente de la directiva de la Legislatura y permanecerá en el cargo por seis meses, es decir, hasta la primavera del 2011. También se mencionan a los secretarios MICHAEL RUBIO del PRI, y JUAN JOSÉ JIMÉNEZ YÁÑEZ del PRI, así como a FABIAN PINEDA. El asunto ya está ablandado. Ni hebas agua que no veas, ni firmes carta que no lees.

JUAN ANTONIO DEL AGUA



503015 422001

\$7.00

Miércoles, 22 de Septiembre de 2010 09:21

## “En la política las cosas siempre dan vuelta”: IEQ

Escrito por Ricardo Moralestamaño fuente  [Imprimir](#) [Comentalo!!](#)

Califica este tema

(0 votos)

**El presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Eduardo Miranda Correa exigió los legisladores locales estudiar detenidamente la Reforma Electoral a fin de dar un fallo que beneficie a la democracia en Querétaro así como a todas las fuerzas electorales y no les “vaya a resultar contraproducente en elecciones más adelante”.**

Y es que a casi dos semanas que el titular del Poder Ejecutivo Estatal, José Calzada Roviroso propusiera una iniciativa de ley que consiste en disminuir los gastos operativos del IEQ así como reducir de 7 a 5 los consejeros electorales, Miranda Correa, destacó que debe analizarse con puntualidad para que beneficie realmente a todas las fuerzas políticas de la entidad.

“Yo espero que el análisis lo hagan con objetividad, porque en la política las cosas siempre dan vuelta, es como en la rueda de la fortuna, las fuerzas políticas deben ver bien porque puede ser que más adelante las cosas no les favorezcan, hay que buscar un equilibrio, no les vaya a resultar contraproducente”.

Asimismo comentó “el órgano electoral de Querétaro independientemente de los cuestionamientos que se puedan tener pues ha resuelto los problemas con mayor imparcialidad. Desde mi punto de vista es importante que se ven a los riegos que se puedan correr, uno es el de la Junta Ejecutiva porque se les darán muchas prerrogativas y facultades que no pasarían por el debate del público ni del Consejo General”.

SEMANARIOS

REVISTA

OTROS **EL UNIVERSAL**
**EL UNIVERSAL**  
 EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
Edición Digital  
en tu iPad
**Descarga**  
 la aplicación ¡gratis!


## Gobernador de Querétaro plantea cambios a IEQ

Se crearía la figura de secretario ejecutivo, designado por el Congreso y con más facultades que las que ahora tiene el presidente del instituto

Querétaro | Miércoles 22 de septiembre de 2010  
 Cuan José Arreola/Corresponsal | El Universal  
 16:37

4 comentarios

 7  
 tweets  
 retweet

Mediante una reforma legal, el gobierno del estado pretende desaparecer el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y establecer en su lugar el Consejo Electoral, que tendría cinco miembros en lugar de siete.

Share Así, se crearía la figura de Secretario Ejecutivo, designado por el Congreso y con más facultades que las que ahora tiene el presidente del instituto.

El gobernador José Calzada Rovirosa presentó ante el Congreso del estado la referida iniciativa de ley, en la que destaca la intención de reducir el presupuesto del IEQ, órgano responsable de organizar y llevar a cabo los procesos comiciales en la entidad.

El presidente del IEQ, Eduardo Miranda Correa, se manifestó contrario a la medida, pues el instituto no representa un gasto mayúsculo para reducir el número de consejeros y con ello la nómina.

Por su parte, el también consejero electoral, Efraín Mendoza Zaragoza, criticó la intención de aprobar esta reforma sin consulta previa, como se ha hecho en las seis reformas anteriores, cuando se efectuaron foros de consulta pública antes de ser analizada en el Congreso del estado.



El Instituto Electoral de Querétaro quedaría reducido de 7 a 5 consejeros (Foto: Archivo)

[Enviar por email](#)
[Reducir tamaño](#)
[Aumentar tamaño](#)
[Imprimir](#)

### Notas Relacionadas

Ventilan excesos de cinco ex alcaldes en Querétaro  
2010-09-21

Querétaro concede indulto a 23 presos  
2010-09-16

Muere edil de Querétaro, investigado por desvío  
2010-09-13

Querétaro plantea reducir presupuesto al IEQ  
2010-09-09

En quiebra, ocho municipios de Querétaro  
2010-09-08

SEMANARIOS

REVISTA

OTROS

ROTATIVO

PE QRO

## ROTATIVO de Querétaro

<http://rotativo.com.mx/queretaro/desaprueba-diputada-del-pan-reforma-electoral-en-queretaro/39849/html/>

### Legislación

#### Desaprueba diputada del PAN reforma electoral en Querétaro

Por: Norma Ayala

Y es que enfatizó esta reforma, es solo una simulación democrática, que finalmente vulnerara la autonomía del IEQ, mientras que provocará la desconfianza de la sociedad, pues dijo, tiene tientes reduccionistas y complacientes.

"Manifiesto mi rechazo rotundo, ya que representa un peligroso retroceso para la evolución democrática que ha marcado la pauta en el estado, pues esta iniciativa busca establecer mecanismos de control sobre el Instituto Electoral de Querétaro, con el objetivo de aferrarse al poder a través del control de las instituciones", aseveró la diputada federal panista.

De igual forma, manifestó que el mandatario estatal, José Calzada es producto de la democracia, por lo que su función como Gobernador es la de velar por el desarrollo de las instituciones y no atentar contra ellas, por lo que es impensable que este planteando una Reforma Electoral parcial cuestionable y sin objetivos claros, con la única intención, señaló, de sacar ventaja electoral a costa de la voluntad popular.

"Acción Nacional jamás será cómplice de un retroceso de tal magnitud,...la ley Calzada busca regresar a las viejas prácticas político-electorales, situación que en el PAN no vamos a permitir, porque también nos conduce a una regresión de una de las instituciones que como queretanos nos ha costado mucho construir", aseveró Fuentes Cortes.

Finalmente, la diputada federal panista, aseguró que la esta reforma propuesta por el gobernador del Estado, está siguiendo la ruta marcada por Enrique Peña Nieto, su homologo en el Estado de México, quien dijo, "decidió una reingeniería para avanzar electoralmente al margen de la voluntad popular a la vieja usanza, controlando los órganos electorales", finalizó.

CopyrightDiario Rotativo de Querétaro

# Se revela Antonio Rivera Casas

MARISA PÉREZ

Los órganos del estado no debemos obediencia a ningún poder, declaró el consejero estatal del IEQ, Antonio Rivera Casas, respecto a la propuesta de Reforma Electoral que envió el Poder Ejecutivo, la cual calificó como un gran retroceso.

“Esta institución, entiéndase el órgano electoral, no es un órgano de gobierno, es un órgano del estado que es diferente, los órganos de gobierno están supeditados de manera vertical, los órganos de estado no le debemos obediencia a ningún poder, tenemos la autonomía suficiente, por ser ciudadanos, para tomar nuestras propias decisiones”.

Lo anterior respecto a las limitantes que se le dan al órgano electoral en la propuesta de la nueva reforma electoral en la que se plantea, entre otros, la reducción de consejeros distritales y municipales, reducción de comisiones además de imponer a los consejeros electorales mantener en reserva los asuntos operativos de que tengan conocimiento mientras no se les defina como

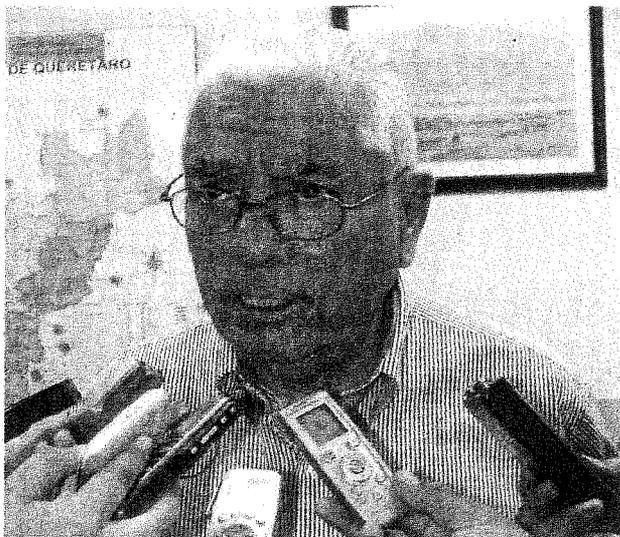
información pública o reciban un pronunciamiento del Consejo General.

“Me da la impresión de que lo quieren hacer una oficialía de partes, nada más recibimos y turnamos y ya se va... por qué si este órgano ha llevado cinco procesos electorales de una manera ejemplar siendo evidentemente democrático, por qué en este caso se les niega que el propio instituto pueda darse sus reglas de autonomía”.

Rivera Casas aseguró que

lo ve como un gran retroceso puesto que “desde 1994, 1996, 2002, 2005 y 2008 se abrió una consulta convocada por el propio órgano electoral para que participaran, académicos, universidades, colegios de abogados, ingenieros, federaciones, sindicatos y ciudadanos en general, por qué en esta ocasión no se hizo una convocatoria pública, no encuentro la razón por la cual no se haya hecho”.

Ya que aseveró si se hubiera consultado la ley no habría tantos problemas “si este es un órgano de estado y a quien le debemos es a los ciudadanos, no al gobierno, por qué no darle a los ciudadanos lo que les corresponde como órgano del estado”.



ARCHIVO

# Blindan Reforma Electoral vs Inconstitucionalidad

**Afirma Jorge García que la iniciativa Calzada está fundamentada sobre bases firmes**

Fernando Venegas

Ante las acciones legales que planean los consejeros del IEQ para promover un recurso de inconstitucionalidad en contra de las reformas en materia electoral, planteadas por el gobernador José Calzada Roviroa, aun antes de que este viernes sea discutida dicha iniciativa en el Congreso, el secretario de gobierno, Jorge García Quiroz, manifestó que estarán muy atentos del dictamen que "en su caso se apruebe el viernes", así como "del análisis y las observaciones que hagan los miembros de la Comisión de Puntos Constitucionales, quienes de acuerdo a la constitución y la ley orgánica del Poder legislativo, son los únicos competentes para participar en el procedimiento de las reformas constitucionales". Agregó que escucharán cualquier observación emitida por alguno de los 18 municipios.

Respecto a las opiniones emitidas por algunos de los consejeros electorales del IEQ, el Secretario



La propuesta entregada a la Legislatura no tiene forma de ser debatida por el IEQ según la Secretaría de Gobierno

de Gobierno manifestó que la administración de José Calzada mantendrá un irrestricto respeto a sus posicionamientos, sin embargo -dijo- "la propuesta del señor Gobernador está debidamente sustentada, ya que cada uno de los puntos a tratar en la iniciativa de reforma constitucional están cuidadosamente planteados, de manera que de aprobarse por el poder revisor de la constitución, integrado por los 25 diputados y los 18 ayun-

tamientos, no se pueden establecer las condiciones para alguna acción de inconstitucionalidad.

Jorge García manifestó que en cuanto a los incisos de la reforma constitucional que tienen que ver con la reducción de consejeros de siete a cinco miembros, "como se ha dado en otras entidades federativas" y la situación que tiene que ver con la posibilidad de que el Congreso del Estado designe hasta por siete años al presidente de "este ór-

gano autónomo" y el cambio de denominación de Instituto a Consejo, e inclusive la posibilidad de elevar al rango constitucional el registro mínimo de partidos políticos al tres por ciento, no deriva de ninguna cuestión en donde se pueda plantear alguna acción de inconstitucionalidad.

El Secretario de Gobierno, hizo un llamado "respetuoso" a que los consejeros opinen en base a un respaldo técnico.

# Consejeros de IEQ quieren confundir

## Afirma dirigente del PRI Estatal

Noticias

**A**nte la polémica desatada por los consejeros del IEQ por la iniciativa de Reforma al Código Electoral en nuestro estado, Braulio Guerra Urbiola advirtió que los actuales consejeros han buscado “desvirtuar con argumentos falaces y faltos de conocimiento formal” la propuesta enviada por el Ejecutivo Estatal.

“Los Consejeros Electorales no deben confundir a la ciudadanía y proteger

sus intereses personales. Los consejeros Cecilia Pérez, Antonio Rivera Casas y Efraín Mendoza, distraen la atención argumentando el debilitamiento de la democracia y del órgano electoral. Nada más distante de ello”, aseguró Guerra Urbiola.” Resulta altamente sospechoso que estos ‘ciudadanos’ solo hayan encontrado cosas malas en la iniciativa de reforma y no generen un solo párrafo positivo respecto a ella, dejan a entre ver, la mano que mueve la cuna”.



**BRAULIO GUERRA Urbiola.**

→ OTROS ESTADOS TIENEN MENOS QUE EN LA ENTIDAD QUERETANA

# Tiene Querétaro un IEQ 'sobrado'

■ Braulio Urbiola dice que es muy caro mantener a 7 Consejeros Electorales, y que la reducción no afectaría al IEQ

IPOR ARLENE PATIÑO

En Querétaro, hay más Consejeros Electorales que en otros Estados. Ayer, el Dirigente Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola, consideró que la reducción de 7 a 5, en el Instituto Electoral de Querétaro, no implica un retroceso democrático en la materia.

Esta propuesta, considerada dentro de la iniciativa de Ley que mandó el Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados de la LVI Legislatura, implica según el Dirigente Estatal del PRI, ahorro en el tema económico, y una concordancia con los institutos electorales de gran parte del País.

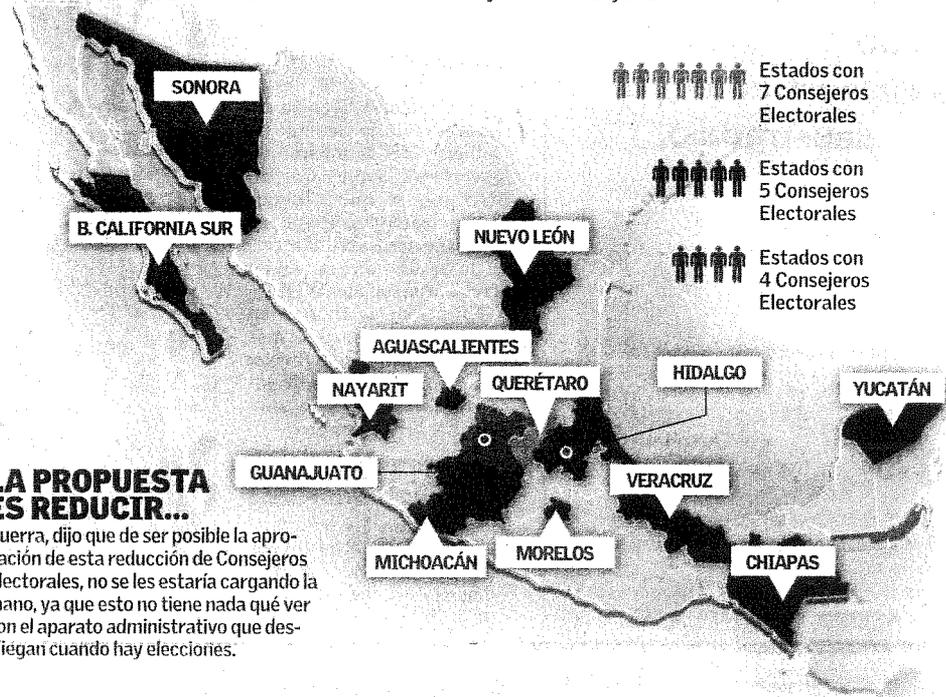
Y es que dijo, por lo menos en 11 Estados de la República, los institutos electorales tienen cinco Consejeros, y a severó, actualmente en Querétaro es muy caro mantener a siete.

"Implica un ahorro en el tema económico y una concordancia en todo el País, en el ambiente nacional, con el mismo número de Consejeros y que Querétaro estaría exigiendo los mismos. Querétaro nos cuesta muy caro".

Así es que los Estados de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Hidalgo, Nayarit, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán tienen cinco Consejeros Electorales, y Guanajuato, indicó, únicamente cuatro, por tal motivo el Dirigente Estatal del

## MENOS

Por lo menos en 11 Estados de la República, los institutos electorales tienen entre cinco y cuatro Consejeros.



## LA PROPUESTA ES REDUCIR...

Guerra, dijo que de ser posible la aprobación de esta reducción de Consejeros Electorales, no se les estaría cargando la mano, ya que esto no tiene nada que ver con el aparato administrativo que despliegan cuando hay elecciones.

PRI, calificó al argumento, de que en Querétaro habría un retroceso democrático, como falso.

"Esto sería como decir que allá hay retroceso democrático, y que son débiles en sus órganos electorales, son acusaciones sin sentido, me parece que no entienden qué es la democracia (...) implica funcionar con eficacia y mecanismos que permitan reducir el costo de las elecciones en el órgano electoral".

Asimismo, el también Regidor del Ayuntamiento de Querétaro, indicó que de ser posible la apro-

bación de esta reducción de Consejeros Electorales, no se les estaría cargando la mano, ya que esto no tiene nada que ver con el aparato administrativo que despliegan cuando hay elecciones.

"El propio IFE que tiene las condiciones para administrar 7 Consejeros a 100 millones de mexicanos y a 70 millones que votan (...) el número de Consejeros no tiene que ver con el aparato administrativo que despliegan cuando hay elecciones y con el trabajo que realizan cuando no hay elecciones".

Braulio Guerra consideró que el Instituto Electoral de Querétaro no debería de realizar un posicionamiento acerca de la Propuesta de Reforma Electoral, ya que indicó estarían actuando fuera de la Ley y dijo, es meramente un ejercicio de protagonismo.

"Ellos pueden presentar una iniciativa de Ley, pero no pueden discutir una iniciativa de Ley presentada por un poder del Estado, no tienen atribuciones legales para hacerlo, me parece más un ejercicio de protagonismo".



"Implica un ahorro en el tema económico y una concordancia en todo el País, en el ambiente nacional, con el mismo número de Consejeros. Querétaro nos cuesta muy caro".

"El propio IFE que tiene las condiciones para administrar 7 Consejeros a 100 millones de mexicanos, el número de Consejeros no tiene que ver con el trabajo que realizan".

BRAULIO GUERRA URBIOLA  
Dirigente del PRI

SE FORTALECE FISCALIZACIÓN: SOCORRO GARCÍA

# Reforma al IEQ preserva equidad

por Redacción

La reforma electoral promovida por el Gobernador del Estado, es una reforma que tiene como objetivo privilegiar la racionalidad en el gasto público electoral; garantizar la claridad en el manejo de recursos públicos; fortalecer la autonomía del órgano electoral y proteger el principio de equidad para todos los Partidos Políticos en los procesos electorales, aseveró la senadora del PRI, Socorro García Quiroz.

Asimismo consideró poco fundamentadas las acusaciones que hiciera la Diputada Federal Adriana Fuentes, en relación con la iniciativa de reforma electoral presentada por el Gobernador del Estado.

A decir de la senadora, los objetivos de la iniciativa son muy claros, pues lejos de comprometer las decisiones de los votantes, busca dar claridad a las disposiciones electorales para que los procesos se enfrenten con condiciones de equidad y certeza jurídica para todos los participantes.

Al responder a las acusaciones, argumentó que de ninguna manera se vulnera la autonomía del órgano electoral, pues ésta está consagrada a nivel constitucional y se establecen requisitos claros para todos los consejeros.

“La fiscalización se fortalece, al permitir la figura de los convenios con el IFE para transparentar las finanzas de los Partidos Políticos, se establecen facultades claras para que el órgano electoral pueda verificar el origen, monto y destino de los recursos públicos y se permite solicitar a los ciudadanos información de operaciones financieras realizadas con partidos políticos.

## “Es viable y necesaria”

No confundir a la ciudadanía, pide Braulio Guerra

2A



**A**demás, destaca la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos, que promueven reformas tendientes a lograr una plena equidad de los partidos políticos, con imparcialidad en el uso de los recursos públicos y respetando la competencia”, informó.

La Legisladora señaló que las declaraciones de la diputada del PAN no presentan un sólo argumento concreto con el que se pueda presumir que la iniciativa del Gobernador Calzada afecta la democracia local, pues enfatizó que: “la diputada no señala un sólo artículo que pueda ser regresivo, que favorezca a algún partido y mucho menos que ponga en riesgo la autonomía del órgano electoral”.

Al referirse a las declaraciones de Fuentes Cortés, la senadora del Estado hizo un llamado a dejar a un lado las descalificaciones sin sustento y a contribuir a un debate de altura, pues precisó que: “La diputada está olvidando que el Gobernador tiene el derecho constitucional a presentar las iniciativas que considere favorables para el de-

sarrollo del estado, pero es el Poder Legislativo local quien habrá de analizar y debatir las modificaciones planteadas y, en su caso, definir lo que se considere mejor para nuestra entidad, en el marco de la pluralidad, el debate democrático y los argumentos que más consensos generen”.

Además, Socorro García añadió: “En el difícil contexto que enfrenta el país por la incertidumbre y los problemas que el gobierno federal no ha podido resolver, Querétaro merece un ambiente político sensato y de altura, que le aporte mejores resultados a la gente, en todos los ámbitos, y el electoral es uno de ellos. Para eso se necesitan ideas y propuestas claras, no acusaciones infundadas que sólo degradan el debate político.”

# Es viable y necesaria: Braulio Guerra

por Redacción

Ante la polémica que han intentado desatar los consejeros del IEQ, por la iniciativa de Reforma al Código Electoral en nuestro estado, el Dr. Braulio Guerra Urbiola hace un análisis del contexto en que se presenta la Reforma, así como aclara algunos puntos que los actuales consejeros han buscado “desvirtuar” a decir del dirigente político, “con argumentos falaces y faltos de conocimiento formal”.

Dice Guerra Urbiola: “Los Consejeros Electorales no deben confundir a la ciudadanía y proteger sus intereses personales; la consejera Cecilia Pérez, Antonio Rivera Casas y Efraín Mendoza, distraen la atención argumentando el debilitamiento de la democracia y del órgano electoral. Nada más distante de ello. Resulta altamente sospechoso que estos “ciudadanos” sólo hayan encontrado cosas malas en la iniciativa de reforma y no generen un solo párrafo positivo respecto a ella, dejan a entre ver, la mano que mueve la cuna”.

Y continúa el catedrático de la UAQ, “La propuesta de un nuevo código con una reducción de siete a cinco consejeros, tiene eco inclusive a nivel nacional; por ejemplo: en el estado de Guanajuato existen sólo 4 consejeros electorales; en 11 estados de la República tienen cinco consejeros electorales, a saber: Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Hidalgo, Nayarit, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán, como es la propuesta para Querétaro. Algunos de estos estados son gobernados por el PAN u otras fuerzas políticas, y en Guanajuato, donde gobierna el PAN nunca se ha hablado de un retroceso democrático o de un debilitamiento del órgano electoral por ser 4 Consejeros.

“Que se pretenda reducir a cinco consejeros para ahorrar tres millones de pesos, no vulnera la independencia, la certeza, la legalidad, la imparcialidad y objetividad que constituyen los principios rectores del derecho electoral. No lesiona la democracia, porque sigue siendo un órgano ciudadano, permanente, autónomo y con patrimonio propio. Por lo anterior, los argumentos de los consejeros aludidos, son falaces”.

Acota el presidente del PRI en el Estado que el criterio económico no debe ser el único, pero sí debe ser uno de ellos, puesto que “El binomio de la reducción del costo democrático con la eficacia no están peleados. Se advierte que la reforma le da al Presidente determinadas facultades, y a los cuatro consejeros res-

tantes los integra como presidentes de cuatro comisiones: a) Comisión de Administración e Instituciones Públicas; b) Comisión de Educación Cívica y Procedimientos; c) Comisión Jurídica y d) Comisión de Comunicación Social y Acceso a la Información”. De esta manera según explica el doctor Guerra Urbiola, lo anterior otorga actividades a cada consejero fuera del proceso electoral, debiendo rendir un informe de actividades.

Incluso acota el cambio de nominación y su justificación lingüística, “El cambio de nombre obedece incluso al Diccionario de la Real Academia Española, y para los que hablan español, Instituto es: “Un organismo oficial que se ocupa de un servicio concreto o un establecimiento público que presta un servicio o cuidado específico”. A la par, un Consejo es: “Un Organismo Colegiado que administra o dirige una organización pública”. Por tal motivo, la denominación de Consejo se apeg a (in stricto sensu) mucho más, dado que no se trata ni de un centro académico o un hospital, sino de un órgano colegiado encargado de organizar y validar las elecciones en Querétaro”.

La elección del Presidente del Consejo por parte de los diputados, representantes populares, no vulnera la democracia, sería como decir que el IFE no es democrático toda vez que el artículo 41 fracción V párrafo II de la Constitución General de la República establece que el Presidente Consejero será electo por las dos terceras partes del Congreso de la Unión. La ley actual determina una elección anual de Presidente del Consejo entre los consejeros, provocando grupos, filias, fobias, alianzas y elecciones al interior del órgano que controla las elecciones, no es su función ni su propósito. El hecho de que la Legislatura elija al presidente fomenta un clima de estabilidad interna, y no de facciones y grupos en pos de la presidencia, precisa el líder priista en Querétaro.

Beneficia —a decir del experto en derecho—, la homologación de tiempos electorales con los tiempos federales, permite que los candidatos a senadores, diputados federales y presidente de la República arranque campaña al mismo tiempo que los locales, como diputados y presidentes municipales; de otra manera existe un desfase, siendo Querétaro el estado que inicio su proceso electoral más tarde, respecto al resto del país.

Y aclara: “No se alteran los distritos, no se mueve el umbral para que los partidos mantengan su registro, no se tocan las formulas plurinominales, los recursos a los partidos no aumentan y se siguen fiscalizando. Es mentira que se reste auditabilidad

a los partidos. El informe anual que se elimina, es porque este contenía siempre los mismos datos que el informe trimestral que se rinde.

“Por otra parte, sólo se ha actuado de oficio en cinco ocasiones, frente a una infinidad de denuncias que se presentan. Que los ciudadanos o los partidos políticos denuncien y activen las investigaciones a petición del órgano electoral evita la “discrecionalidad” y la visión subjetiva que pudieren tener en determinados casos. Si son los partidos y los ciudadanos depositarios de la exigencia o reclamo de una falta electoral, son las partes y la sociedad quienes promueven ante la autoridad los recursos que a su interés convengan.

“No obstante, en el PRI estamos abiertos al debate de los temas con apreciaciones técnicas, con razonamientos lógico jurídicos, y no con descalificaciones ligeras que solo evidencian las deficiencias individuales en la formación jurídica electoral y de derecho comparado”, concluyó Braulio Guerra Urbiola.

# Ni "madruguetes" ni "albazo", la reforma electoral: Cabrera Ruiz

por Abel de la Garza

Las reformas que en materia electoral planteó el Gobernador del Estado, José Calzada Roviroso, no debe alarmar y es congruente con los tiempos que se viven, afirmó el subsecretario de Desarrollo Político y Social del Poder Ejecutivo, Hugo Cabrera Ruiz, quien reconoció que aunque puede haber discordancia en las voces políticas y sociales, no atenta de ninguna forma contra la vida interna del Instituto Electoral de Querétaro y mucho menos se trata de un "madruguetes" o un "albazo".

"A mí me parece que no debe alarmar hoy y más que nunca que el Instituto Electoral cambie de nombre o los consejeros disminuyan. Finalmente y simplemente -por destacar el papel de la población, quien marca el derrotero de quien gana y pierde en las elecciones-. Creo que el órgano electoral no estaría en riesgo, ni pondría en riesgo la credibilidad y la certidumbre del próximo proceso electoral del 2012, e incluso del 2015, cuando vendrá la renovación del Ejecutivo".

El funcionario estatal explicó que el cambio de denominación del órgano electoral, no tiene por qué preocupar a los líderes de opinión, toda vez que el fondo del asunto es noble y serán finalmente los diputados -como representantes reales de los ciudadanos- quienes tomen las decisiones.

"Yo creo que es congruente a los tiempos que hoy nos toca vivir. Creo que es una reforma que no es atentatoria a la vida del Instituto Electoral de Querétaro. La denominación (de Instituto a Consejo) no tiene por qué preocupar a los líderes de opinión. Yo estimo que en la responsabilidad de quienes sean los nuevos consejeros electorales o gente que pueda incorporarse a esta nueva función, será gente que pase por el tamiz del Poder legislativo que tiene una alta representación: tiene la representación ciudadana en el Estado. El Congreso tendrá que ser muy cuidadoso de esta situación".

Además, justificó que el clamor de la sociedad ha venido siendo claro: disminuir la democracia.

"Yo estimo que desde hace algunos años, ha venido siendo un clamor popular el que los cuerpos colegiados, tengan una disminución respecto de sus integrantes. Vemos que hay muchas voces que lo han venido señalando y pongo el ejemplo en el Congreso de la Unión, donde se ha pedido que el número sea menor al que hoy tienen, que no sean 500, que bajen. En el número de senadores también que bajen".

"Aquí en el estado de Querétaro ya lo vivimos en la última elección de 2009, donde el número de regidores disminuyó. O sea, no solamente está por la cuestión estrictamente económica -que de por sí ya hay un ahorro que puede traducirse en mayor obra y servicios para la ciudadanía- sino que la gente está pidiendo desde diferentes trincheras que sean menos, que las burocracias se adelgacen, eso lo dicen en cualquier foro serio y a mí me parece que esto es también en la misma consonancia".

Además, dijo "entre más obesos sean estos cuerpos colegiados, mucho más difícil será su operatividad. Yo no creo que cinco consejeros -como se propone en la reforma- sea atentativo a la operatividad, a la eficiencia, a los resultados que pueda dar el órgano electoral, con la denominación que sea", reiteró Cabrera Ruiz.

Explicó que en un comparativo con el resto de los organismos electorales del país, la mayoría cuentan con cinco consejeros, quienes en algunos casos incluso se encargan de la tarea de participación ciudadana.

"Si dijéramos es que son de 25, de 50 y aquí lo quieren hacer de cinco, pues a lo mejor sí estaríamos fuera de frecuencia".

Al cuestionarle cómo ha observado desde su tarea de Desarrollo Político, la reacción de los partidos políticos ante esta reforma, Hugo Cabrera consideró que como siempre "ha habido actores que están a favor y hay voces que pueden estar haciendo observaciones: que es muy válido en un régimen democrático".

Por todo ello, llamó al compromiso por Querétaro, a la madurez y a la sensatez.

"Yo creo que se está cumpliendo en tiempo y forma, no se están alterando, ni tampoco se trata de madruguetes, ni albazos, como algunos quisieran calificar esto. Yo creo que se está cumpliendo con los tiempos legales. No se está pasando por alto a ninguno de los participantes para la reforma constitucional. Me refiero al Constituyente Permanente, que lo forman los ayuntamientos y los diputados. Me parece que genera algunas controversias, pero al final de cuentas tengo la confianza de que en la reforma imperará la madurez, la sensatez y el compromiso con Querétaro, antes que algunas expresiones partidistas", concluyó Cabrera Ruiz.

# Descartan acciones vs Iniciativa Calzada

**La propuesta de reforma está blindada para que no se pueda echar abajo: Jorge García Quiroz**

FERNANDO VENEGAS

La propuesta de reforma electoral presentada por el Poder Ejecutivo del estado está debidamente sustentada, ya que cada uno de los puntos a tratar en la iniciativa de reforma constitucional están cuidadosamente planteados, señaló el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, quien descartó que se puedan establecer las condiciones

para alguna acción de inconstitucionalidad.

En la columna Oído en el 1810, publicada este miércoles, se dio a conocer que el director general del IEQ, José Vidal Uribe, quien funge como representante legal del órgano electoral, ya prepara un análisis técnico jurídico para promover un juicio de inconstitucionalidad en contra de la iniciativa Calzada.

Sin embargo, García Quiroz descartó que haya una brecha por donde se pueda atacar la propuesta, de manera que de aprobarse por el poder revisor de la Constitución, integrado por los 25 diputados y los 18 ayuntamientos, no se pueden establecer las condiciones para alguna acción de veto en su contra.

# Arremete Adriana Fuentes contra iniciativa de Reforma

por **Abel de la Garza**

La diputada federal del PAN Adriana Fuentes Cortés, consideró que existe un plan tras la nueva reforma electoral propuesta por el Gobernador del Estado, al

asegurar que esta "Ley Calzada" sigue la ruta marcada por la llamada "Ley Peña", "con el objetivo de estar juntos en el 2012".

"La Reforma Electoral del Gobernador de Querétaro José Calzada Roviroso presentada an-

te la LVI Legislatura del Estado es sólo una simulación democrática, que en el fondo vulnera la autonomía del Instituto Electoral de Querétaro.

Y provoca la desconfianza de la sociedad", al afirmar que intención del Ejecutivo tiene tintes "reduccionistas, complacientes y marginales, lo que implica poner en riesgo la vida democrática de los queretanos".

"Manifiesto mi rechazo rotundo a las mismas, ya que representan un peligroso retroceso para la evolución democrática que ha marcado la pauta en el estado", sostuvo la diputada, quien reiteró que la iniciativa busca establecer mecanismos de control sobre el IEQ, con el objetivo de "aferrarse" al poder a través del control de las instituciones.

Precisó también que hoy los órganos electorales dejaron de ser un patrimonio político, porque hoy su fortaleza radica en su autonomía y esa es su razón de ser.

Luego, argumentó que la construcción democrática en el Estado merece una reforma electoral que responda a las necesidades del sistema electoral y de partidos.

Finalmente se refirió a una supuesta inercia en la fracción priísta por aprobar una reforma electoral "que no tiene forma, ni fondo", y que busca regresar a las viejas prácticas político-electorales, situación que en el PAN no vamos a permitir, porque también nos conduce a una regresión".



ADRIANA FUENTES, LEGISLADORA FEDERAL

# Debate contra iniciativa de PP

**Asegura que el PAN no apoyará el proyecto de reforma electoral estatal**

Redacción

“La Reforma Electoral del Gobernador de Querétaro José Calzada Rovirosa presentada ante la LVI Legislatura del Estado vulnera la autonomía del Instituto Electoral de Querétaro y provoca la desconfianza de la sociedad”, señaló la Diputada Federal por el II Distrito Adriana Fuentes Cortes.

“Por ello manifiesto mi rechazo rotundo a las mismas, ya que representan un peligroso retroceso para la evolución democrática que ha marcado la pauta en el estado”, sostuvo la Diputada, al tiempo que reitero que la iniciativa busca establecer mecanismos de control sobre el Instituto Electoral de Querétaro”, dijo la legisladora, que emitió este miércoles un comunicado para señalar su desacuerdo con la propuesta del Ejecutivo estatal.

En principio, está clara la vulneración de la autonomía del órgano electoral, al facultar a la Legislatura Local para designar al presidente del organismo por un periodo de siete años, además de restar facultades de fiscalización hacia las instituciones políticas, lo cual dejaría entorpecer opacidad en la fiscalización de los recursos de los partidos, situación que Acción Nacional no comparte, este partido jamás será cómplice de un retroceso de tal magnitud, acotó la legisladora federal del PAN por Querétaro.

La Representante del II Distrito Electoral Federal argumentó que



Foto: Especial

La diputada federal, Adriana Fuentes, hizo patente su desacuerdo

hay una inercia en la fracción priísta por aprobar una reforma electoral “que no tiene forma, ni fondo”.

Adriana Fuentes Cortes acotó que de no darse un amplio debate de la Reforma Electoral de Querétaro, los cuestionamientos serán permanentes, pues -dijo- que el Gobernador Calzada sigue “la ru-

ta marcada por Enrique Peña Nieto, su colega del Estado de México, quien decidió una reingeniería para avanzar electoralmente al margen de la voluntad popular, a la vieja usanza controlando los órganos electorales”, afirmó Fuentes, ex diputada local en la anterior legislatura de Querétaro.

## Defiende PRI estatal

Ante las descalificaciones que ha sufrido la iniciativa de reforma a la ley electoral del estado, por parte de Adriana Fuentes, diputada federal panista, quien aseguró que las modificaciones vulneran la autonomía del IEQ y generan retroceso en la democracia estatal, el dirigente del PRI en Querétaro, Braulio Guerra, aseveró que hay 12 estados utilizando el mismo modelo que el gobernador Calzada a propuesto, y que las declaraciones de la legisladora solamente quieren confundir a la opinión pública.

“Que la diputada no confunda a la opinión pública, ya que hay estadísticas y análisis que sustentan la iniciativa del gobernador y estas demuestran que con esta reforma se reduce el 28 por ciento el gasto del IEQ, lo que representaría tres millones de pesos que podrían ser designados para el ejercicio presupuestal y un mayor beneficio a los queretanos”.

Por otra parte el dirigente del PRI en Querétaro afirmó que la Constitución Mexicana no determina un número específico de consejeros, por lo que el argumento de la diputada Fuentes carece de sustento y sólo busca confundir a la opinión pública para resguardar intereses particulares.

“Son modelos nacionales probados los que respaldan la iniciativa del gobernador Calzada, inclusive la elección del presidente del IFE la hace la legislatura, y a mi parecer el Instituto Federal Electoral es legítimo, la diputada está luchando por intereses particulares ya que no hay retroceso democrático, además que sus argumentos son totalmente falaces y distraídos”.

Por último refirió “confío en que exista un alto sentido de responsabilidad de los legisladores locales con el pueblo de Querétaro y analicen esta reforma como lo que es y en beneficio para los queretanos, no como un botín partidista que debe repartirse”.

Afirman que ha pertenecido a tres partidos

# Llaman a Ulises chapulín baboso

» Si De la Rosa no reconoce representante en la Cámara, es porque no es del PRD: Crecenciano

YOHEME POMARES

**C**hapulín y baboso llama el diputado del PRD, Crecenciano Serrano Hernández, al que se nombra presidente del Comité Estatal Ulises Gómez de la Rosa, por desconocer su representatividad en la Cámara local.

“A que se ponga a trabajar y que sea respetuoso de la gente que es la

que va a decidir, me va a calificar la gente la que me pudo donde estoy, no un baboso como él”.

El diputado del Partido del Sol Azteca dijo que si Gómez de la Rosa no tiene representante en la Cámara, es porque pertenece al PT y no al PRD.

“Esta es la última vez que voy hablar de este señor, no es nada grato para la política, claro que no tiene di-

putado en la 56 legislatura porque yo soy del PRD y él es del PT”.

En tono molesto exigió respeto al que llamó chapulín multicolor, ya que ha pertenecido a 3 partidos distintos y siempre es corrido por no trabajar a favor del instituto pensando sólo en intereses personales.

“En ese sentido puede hablar lo que quiera, darle tanto fuego al señor este, fue un chapulín rojo, amarillo y naranja y ahora regreso al rojo, es el PT, ahí yo no voy a meterme en esas cuestiones”.

# El de hoy

Por Mored

¿EJEMPLO?



**ACUERDOS...**

**W** Convergencia siempre apostó por una Mesa Directiva para los próximos seis meses de acuerdos, de un entendimiento político, donde podamos llevar a cabo las fuerzas políticas un acuerdo realmente que valga la pena”.

JOSÉ LUIS AGUILERA RICO  
Diputado

Llega Astudillo con respaldo de los partidos

IPOR CANDHY ESCALANTE

El próximo Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ricardo Astudillo, llega a su nuevo cargo con el apoyo de la totalidad de las fuerzas políticas del Congreso local.

Por acuerdo unánime, los Diputados locales optaron porque el representante del Partido Verde Ecologista de México sea quien presida el organismo.

El Diputado Abel Espinoza, del Partido Nueva Alianza, comentó que el martes pasado durante la reunión de la Junta de Concertación Política presidida por el priista Hiram Rubio García, por unanimidad se aprobó la llegada del verde ecologista a la Mesa.

“Fue un acuerdo unánime de los integrantes de la Junta de Concertación Política y que de los aspirantes, que todos tienen posibilidades los 25, pero buscamos darle un poco de juego a todas las fuerzas políticas al interior del Poder Legislativo, valoramos las cualidades que tiene el Diputado, es un hombre que tiene consenso con todos los Diputados, con las fracciones, siempre abierto al diálogo”.

Señaló que el día de hoy durante la Sesión de Pleno, el nuevo cargo de Ricardo Astudillo sea ratificado por la totalidad de los Diputados.

# Sin trámites legislativos pendientes: Dalia

**T**ras considerar que cumplió con su encargo al frente de la presidencia del Poder Legislativo, la diputada Dalia Garrido afirmó que dejará cero trámites legislativos pendientes a su sucesor, Ricardo Astudillo Suárez, a quien manifestó su respeto y el respeto a la decisión de las fuerzas políticas por nombrarlo para los próximos seis meses.

“Parece ser que voy a dejar sin asuntos pendientes la Mesa Directiva. Todo se mandó a comisiones y también se mandó un escrito a los presidentes de las comisiones para que le dieran celeridad a sus trabajos y a la brevedad posible presentarían sus dictámenes para enviarlos al pleno. Creo que entregaremos buenas cuentas y pues, a seguir trabajando”.

Y es que este jueves habrá de nombrarse a la nueva Mesa Directiva en Sesión de Pleno, donde se pondrá a consideración de los diputados varias iniciativas que se tenían por dictaminar. Entre ellas una que tiene que ver con la salud de los menores, para evitar la obesidad infantil, con el incremento de actividad física al interior de las escuelas.

“Tenemos asuntos a tratar dictamen de iniciativas de Ley, varios presentados por la Comisión de Administración de Procuración de Justicia (...) Algunas cuentas públicas, elección de la Mesa Directiva y Asuntos Generales”.

La legisladora explicó que durante la Sesión y en un ejercicio de transparencia, habrá de rendir un pequeño informe de actividades de lo que se realizó en estos seis meses, que van desde la recepción y asistencia a los informes de los municipios, del Poder Judicial y del Gobernador del Estado, la rendición del propio informe, las comparecencias durante la glosa, las celebraciones del Bicentenario, los resultados del gasto público, los desfiles del 1º de mayo y 16 de septiembre y sobre todo, el resultado del trabajo legislativo y el trámite que se le dio a todos los dictámenes.

“Muy intensos estos seis meses, se me fueron como en cinco minutos –pero no debajo del agua-. Mucho trabajo, mucha actividad, eventos muy significativos”.

Pasando a la cuestión política, la legisladora fue cuestionada respecto al trabajo de sus compañeros, a lo que consideró que cada vez hay más consensos y madurez.

“Siento cada vez una Legislatura más madura, que todos vamos tomando nuestro sentido, nuestra misión y vamos entendiendo cuál es nuestro deber ciudadano y que nuestro compromiso no es ni con un partido político, ni con un grupo de amigos, sino que vamos entendiendo que es con los ciudadanos. El trabajo de aquí no es para una campaña política y somos representantes populares (...) Que nos olvidemos que si el G-7, 9, 15, 20, sino que lleguemos al G-25”.

La legisladora opinó respecto a la propuesta de Ricardo Astudillo como su sustituto. Lo único que lamentó es haberse tenido que enterar por medio del periódico.

“Yo lo veo bien. Si todas las corrientes van en el mismo sentido, creo que eso es lo más viable porque habrá de llegar fortalecido con el apoyo de todos los grupos políticos. Entonces, creo que eso es bueno para la Legislatura porque habremos de llegar a muy buenos consensos. En el tiempo que estuve fue privilegiado, la gran cantidad de las aprobaciones fueron por consenso y si así se llega ahora, va a favorecer a las resoluciones”.

Finalmente, Garrido Rubio negó haber tenido desencuentros con algunos de sus compañeros, en los seis meses que encabezó la Mesa Directiva.

“Yo con ellos no. Ellos quién sabe. Ellos qué estén pensando. Yo no tengo ruidos ni problemas con ninguno, pero no puedo responder por ellos”.

Fuera del trabajo legislativo, dijo Garrido Rubio que se tienen diversos pendientes como el nombramiento oficial de la Biblioteca “Manuel Septién y Septién”, así como la adquisición del escáner para que los libros más antiguos se puedan consultar computadora. Por otro lado, dijo se ordenó la publicación de los diarios de debates de las dos anteriores legislaturas, que no lo hicieron como obliga la Ley.

Además, hay cuestiones de mantenimiento de las que se inició la revisión como lo que tiene que ver con el mantenimiento del servidor informático y la instalación eléctrica del edificio del Palacio Legislativo, donde se registran constantes apagones.

La legisladora explicó que “en abono a la transparencia”, la presidencia de la Mesa Directiva también ordenó un arqueo y auditoría a todas las direcciones que integran la Legislatura, “para detectar cualquier posible anomalía”, lo que está en calendario y que tendrá que concluirse durante la vigencia de la próxima Mesa Directiva.

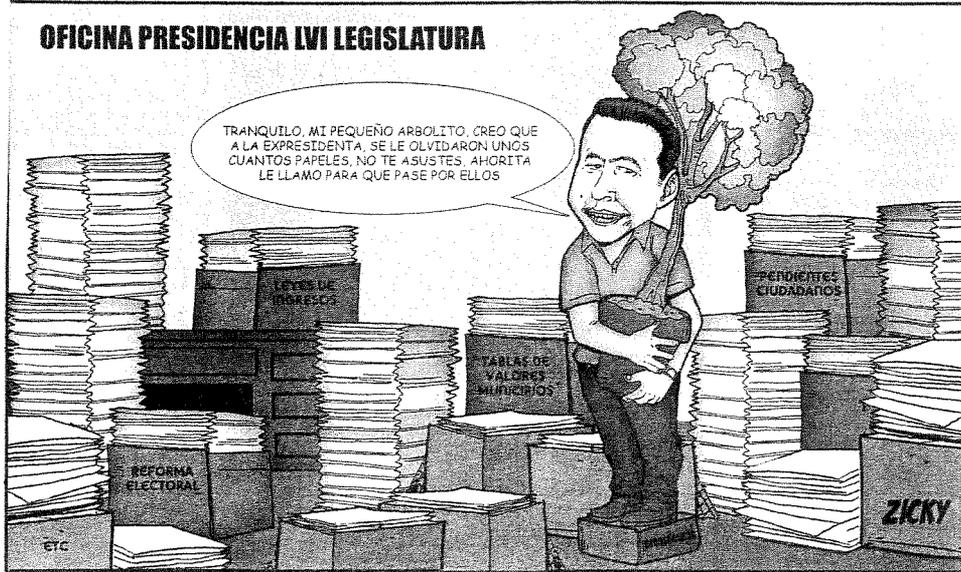
“Que cada dirección trabaje lo que tenga que trabajar y que hagan su trabajo”.

Pepe Gómez



# Verde es vida

Zicky



# Abre Legislatura módulo electrónico sensible al tacto

por **Abel de la Garza**

El área de Informática de la LVI Legislatura realizó ante la Mesa Directiva y diversos funcionarios estatales, la reapertura del Módulo de Información donde los ciudadanos podrán consultar mediante la página de Internet, la información relativa al Poder Legislativo.

A este acto de transparencia, encabezado por la diputada Dalia Garrido, presidenta de la Mesa Directiva, acudieron el titular de la Entidad Superior de Fiscalización, Rafael Castillo Vandenpeereboom, el Comisionado Ejecutivo de Información Gubernamental, Javier Rascado Pérez y el magistrado presidente del Tribunal de lo Cont-

cioso Administrativo, Eugenio Castellanos Malo.

El responsable de Informática del Poder Legislativo, Rigoberto Najarro Díaz explicó a los funcionarios cada uno de los apartados del portal electrónico que cumple con los parámetros establecidos por la Comisión Estatal de Información Gubernamental.

Mencionó que a través de la página de Internet, se puede consultar la información que generan los diputados y las actividades que realizan las comisiones de dictamen, también existe un compilado de las leyes vigentes en el estado y la Gaceta Legislativa, documento que contiene entre otras cosas, las iniciativas que serán discu-

tidas en el pleno y los dictámenes de las cuentas públicas de las entidades sujetas a fiscalización.

Najarro Díaz comentó a los presentes que a más tardar en dos meses se podrán diseñar en la página micro sitios donde cada una de las 25 comisiones de dictamen informará de las actividades que realiza cada uno de esos órganos y a petición de la presidenta de la Mesa Directiva se buscará incluir también los dictámenes de cuentas públicas en un enlace especial.

Al respecto, Javier Rascado Pérez, titular de la CEIG se mostró complacido por que el Poder Legislativo cumple con la Ley al contar con los requisitos en materia de acceso a la información pública en cada una de las evaluaciones que realiza periódicamente.

Los asistentes coincidieron en señalar que la página resul-

ta fácil de manejar e hicieron diversos comentarios para mejorar el portal, los cuales fueron tomados en cuenta a fin de contar con una página más di-

námica donde se puedan incluir más elementos que permitan mayor contacto con los ciudadanos.



PRESENTAN PÁGINA ELECTRÓNICA

# Ciberconsulta en el Congreso

**Se realizó la apertura del Módulo de Información donde los ciudadanos podrán consultar mediante el sitio de Internet, información relativa al Poder Legislativo**

Redacción

En presencia de la presidenta de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, diputada Dalia Xóchitl Garrido Rubio; del titular de la Entidad Superior de Fiscalización, C.P. Rafael Castillo Vandenpeereboom; del titular de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, Lic. Javier Rascado Pérez; y del magistrado presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Eugenio Castellanos Malo, se hizo una presentación de la página electrónica de la Legislatura.

El responsable de Informática del Poder Legislativo, Lic. Rigoberto Najarro Díaz, explicó a los funcionarios cada uno de los apartados del portal electrónico, que cumple con los parámetros establecidos por la Comisión Estatal de Información Gubernamental. Mencionó que a través de la página de Internet se puede consultar la información que generan los diputados y las actividades que realizan las comisiones de dictamen, también existe un compilado de las leyes vigentes en el Estado y la Ga-

ceta Legislativa, documento que contiene entre otras cosas, las iniciativas que serán discutidas en el pleno y los dictámenes de las cuentas públicas de las entidades sujetas a fiscalización. Najarro Díaz comentó a los presentes que a más tardar en dos meses se podrán diseñar en la página micro sitios, donde cada una de las 25 comisiones de dictamen informará de las actividades que realiza cada uno de esos órganos y a petición de la presidenta de la Mesa Directiva se buscará incluir también los dictámenes de cuentas públicas en un enlace especial.

Al respecto, Javier Rascado Pérez, titular de la CEIG, se mostró complacido porque el Poder Legislativo cumple con la ley al contar con los requisitos en materia de acceso a la información pública en cada una de las evaluaciones que realiza periódicamente.

En el caso particular del módulo instalado a la entrada de la Casa Legislativa, los interesados podrán consultar la página web mediante una pantalla al tacto y cuya tarea será principalmente de consulta.

Corrigen diputados lista oficial

# Fuera bebidas lighth, y mini chatarra

► Abel Espinoza Suárez, explicó que en la entidad se regirán con lineamientos locales y no con los nacionales



YOHEME POMARES

**N**o habrá mini productos chatarra y tampoco bebidas lighth en la lista de alimentos de las escuelas en el estado en Querétaro, indicó el presidente de la Comisión de Educación en el Congreso Local Abel Espinoza Suárez.

“Esa está descartada aquí en Querétaro, ese tipo de productos están descartados y ahí seremos vigilantes y en caso de que así fuera exhortaríamos a la propia Secretaría de Salud que emita un listado que permita combatir el peso y la obesidad en el estado”.

Espinoza Suárez explicó que en la entidad se regirán con lineamientos locales y no con los nacionales, siendo una responsabilidad de la SESEQ ser rigurosos con los alimentos que incluirán en la lista.

“Entrando en vigor de productos bajos o de nulo valor nutricional se iba a regir por el listado de productos que se publicarán a nivel nacional y se le da 3 meses a la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro para que emita su propio listado, así está el acuerdo y así está votado en la propia sesión de pleno, entonces Querétaro de acuerdo de sus características, sus necesi-

dades y a la preocupación que se tiene por el sobrepeso y obesidad se estará publicando un listado de productos que se venderán en la escuela y esa será la que rija en el estado de Querétaro, indistintamente de las que se publican a nivel nacional”.

Concluyó que a largo plazo estas medidas se verán repercutidas en beneficios para los menores, que con ejercicio y una buena alimentación podrán combatir enfermedades como la diabetes y la obesidad.

“Estoy seguro que en un mediano y largo plazo sí va a ver los resultados que deseamos, que ya no siga habiendo niños con sobrepeso, obesidad o diabetes como se detecta”.

LLAMA "BABOSO" A ULISES DE LA ROSA

# Se defiende Crecenciano Serrano

**El diputado perredista dijo que es la última vez que responderá a las descalificaciones de quien se ostenta como dirigente del Partido de la Revolución Democrática**

Zayra Velázquez

El diputado del PRD, Crecenciano Serrano Hernández aseguró que su labor la calificará la ciudadanía y no un "baboso" como el perredista, Ulises Gómez de la Rosa, quien lo descalificó, al señalar que el partido del sol azteca no tiene representatividad en el Congreso Local.

"Esta es la última vez que voy hablar de este señor, no es nada grato para la política, claro que no tiene diputado en la 56 legislatura porque yo soy del PRD y él es del PT" afirmó el legislador.

Serrano Hernández, quien ha defendido siempre como líder estatal del PRD a Horlando Caba-

llero Muñoz, afirmó que no va a seguir dando juego a Ulises de la Rosa.

Refirió que De la Rosa no tiene cara para hablar de política, cuando ha pertenecido a todos los partidos y que hará caso omiso a las descalificaciones.

"En ese sentido puede hablar lo que quiera, darle tanto fuego al señor este, fue un chapulín rojo, amarillo y naranja y ahora regreso al rojo, es el PT, ahí yo no voy a meterme, en esas cuestiones, que se ponga a trabajar y que sea respetuoso de la gente que es la que va a decidir, me va a calificar la gente la que me puso donde estoy, no un baboso como él" arremetió el legislador.



Crecenciano Serrano afirmó que, efectivamente, Ulises no tiene diputado

Foto: Damian Chávez

# Toman autoridades las mejores decisiones en el sistema de salud de SJR: diputada Blanca Pérez

por Abel de la Garza

**L**a diputada Blanca Pérez Buenrostro, quien preside la Comisión de Salud, confió en que el Ejecutivo del Estado y el gobierno municipal de San Juan del Río están tomando las mejores decisiones para que el sistema de salud en ese municipio no presente problemas, luego de que el Hos-

pital General colapsó ante las lluvias de días pasados.

“Es una recomendación general. Los otros servicios de salud en San Juan del Río pueden ayudar: el hospital del IMSS, hospitales privados y las instituciones de asistencia que también que nos están echando la mano. Entonces, decirles a las personas de San Juan del Río que tengan confianza, certidumbre y que nada más guarden las medidas higiénico-dietéticas y que a los enfermos que hayan sido trasladados a otra parte, que se les va a tratar bien”.

La legisladora explicó que el Gobernador ya hizo un compromiso de que va a inyectar unos 500 millones para de ser posible construir un hospital nuevo en San Juan, sin embargo también pidió paciencia.

“Los hospitales no se hacen nada más así como antes, de que

se les ocurría hacerlos en tal parte, sino que ya hay lineamientos, además de tecnología que nos ha ayudado mucho para ver cómo va a quedar terminado antes de que se haga y ahí detectar posibles fallas. De hecho al IMSS ya les hice esta pregunta para su nuevo hospital de mil 200 millones y se comprometieron a aplicar esa tecnología. Ahí amarré las navajas. Además, les pedí que nos ayuden a evaluar los otros hospitales y centros de salud, aunque sean privados”.

A la vez, la diputada exhortó a las autoridades encargadas de otorgar permisos en los municipios y el Estado a no dar vistos buenos para construir hospitales y clínicas, si no cumplen con las medidas de protección civil y ocupan instrumentos de alta tecnología.

La legisladora consideró que la Secretaría de Salud también podría trasladar sus jornadas de

salud a los lugares de San Juan del Río donde más lo necesitan ante la contingencia.

“Le voy a hacer el comentario al doctor (Mario César García) Feregrino para que ojalá y nos ayude con esto, porque sí es notorio que van a necesitarlo para enfermedades de piel, enfermedades respiratorias, y del estómago. Hay que estar mucho al pendiente, porque la gente lo necesita mucho”.

Consideró también que dentro de la planeación de un nuevo hospital deberá tener una ubicación adecuada, instalaciones dignas y equipamiento médico, tanto en lo que se refiere a recursos humanos, como material médico y medicamentos, “como marca la norma”.

“Hay que aprovechar esta catástrofe para verlo como una oportunidad de tener un hospital digno en San Juan del Río”.

## Capacita Contraloría a diputados y empleados de la Legislatura

por **Abel de la Garza**

Este martes, empleados de la Secretaría de la Contraloría del Estado acudieron a la Legislatura para capacitar a los 25 diputados y a los empleados de nivel dirección, para que el próximo mes de octubre abonen a la transparencia, llevando a cabo su declaración patrimonial.

El Contralor del Poder Legislativo, Ramiro Trejo Ramos, explicó que los sujetos obligados a este acto "somos los 25 diputados y 28 empleados, de direcciones y jefaturas", al afirmar que en los últimos años, diputados y empleados han salido "bien librados" en este acto de rendición de cuentas.

"Totalmente se cumplió al 100 por ciento, aunque algunos a última hora y hasta hoy no ha llegado informe de la Contraloría del Estado para un requerimiento en especial. Creo que este es un buen momento para hacer énfasis e invitar a todos los funcionarios a que lo hagan y transparentar la función pública. Ese es el sentido".

El funcionario explicó que la manifestación de bienes tiene tiempos y plazos fatales.

"Una capacitación que recibimos de la Contraloría del Estado, para todos los obligados a presentar su manifestación de bienes anual, a partir del 1º de octubre al 27 de octubre, los que quieran presentarla por vía Internet y los que quieran presentarla por escrito, hasta el 31 de octubre. Tenemos 72 horas para que nos acepten o nos rechacen la declaración. Las aclaraciones se hacen por vía formato".

# Investigarán diputados a constructor del Hospital

**Todas las clínicas y hospitales requieren ser revisadas por PC, ya que se detectó que el 10 por ciento de infraestructura médica tiene deficiencias en su construcción**

Zayra Velázquez

La Comisión de Salud en el Congreso Local investigará antecedentes de la construcción del Hospital General de San Juan del Río, ya que un 10 por ciento del sector hospitalario de la entidad tiene deficiencias en su edificación, informó la diputada Blanca Pérez Buenrostro.

La legisladora dijo que evaluar clínicas y hospitales es una tarea de Protección Civil, sin embargo, el Congreso Local se sumará a la investigación ya que son aspectos de riesgo que están afectando a la población.

“Tenemos que aplicarnos en evaluar todos los centros de salud y hospitales y sería cuestión de Protección Civil que cada municipio del estado pueda tener la certidumbre que el patrimonio que nos cuesta tanto construir no pase por problemas como los del CRIQ o ahora en San Juan del



Fotos: Victor Pichardo

Irrecuperable y como pérdida total calificaron las autoridades al Hospital General, que quedó sin posibilidades de dar servicio a los pacientes

Río”, refirió.

Recordó que ya en meses anteriores ella manifestó que era cerca de un 10 por ciento de edificaciones médicas las que no fueron construidas adecuadamente.

“Es obligación de Protección Civil ver las ubicaciones de los centros de salud y hospitales, yo les quiero decir que más o menos un 10 por ciento tenían deficiencias en su construcción”, mencionó.

Refirió que ya existe un área especializada dentro del sector salud, donde de forma virtual se realizan edificaciones de hospitales, para determinar la factibilidad de la construcción, lo que en

definitiva se tiene que hacer en la entidad para evitar contingencias posteriores a la conclusión de las obras.

Pérez Buenrostro dijo que la investigación tendrá que ser a todos los hospitales del Estado, no sólo en el de San Juan del Río, para evitar riesgos para los pacientes y la población en general.

Finalmente, la legisladora agregó que la inversión que requiere el Hospital General de los sanjuanenses es de mil millones de pesos y que el Estado debería tener entre mil 500 y dos mil millones de pesos para prevenir contingencias en el rubro de salud.

# Ya funciona la página de Internet Termina *hackeo* a sitio de Gobierno

MARITZA NAVARRO

**A**l cien por ciento ya funciona la página de Gobierno del Estado que fuera "hackeada" el pasado 16 de septiembre, con mensajes de protesta social en contra de algunas medidas oficiales.

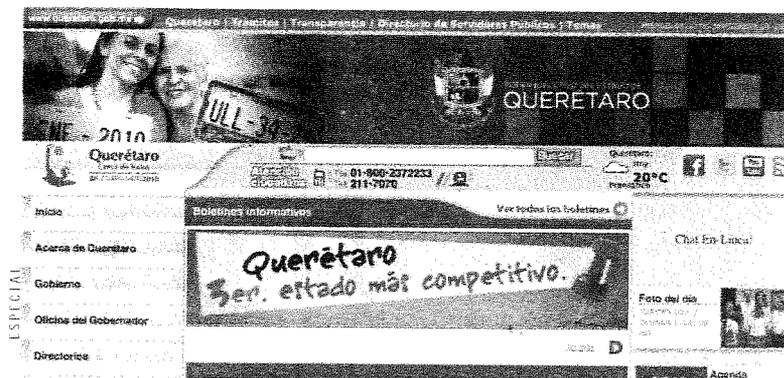
Hay que recordar que este caso se suma al de Nuevo Laredo, Tamaulipas y Michoacán en meses anteriores, así como la infiltración a correos electrónicos oficiales, como el del presidente municipal de Acapul-

co, Guerrero.

En días anteriores el Oficial Mayor, Manuel Pozo Cabrera, explicaba que el área de informática era la encargada de realizar la reparación en su totalidad.

A pesar de que con el hackeo no se violaron candados de seguridad, estos se reforzaron y se comprobó que no hubo acceso a información, que pudiera ser mal usada.

Desde horas atrás la página está ya al cien por ciento en sus funciones, para la atención e información a la ciudadanía.



DICTAMINA ZONA DE DESASTRE

# Abre Conagua chequera a SJR

**Gestionó Calzada ante la Federación recursos del Fonden para atender los daños causados por remanente de "Karl"**

FERNANDO VENEGAS

La Comisión Nacional del Agua catalogó como zona de desastre el municipio de San Juan del Río, por lo que en los próximos cuatro días se publicará la contingencia en el Diario Oficial de La Federación para que el Gobierno de Querétaro tenga acceso a los recursos, los cuales vienen catalogados en cuatro sub comités: salud, infraestructura carretera, hidráulica y vivienda.

Luego de visitar junto a su gabinete las zonas más afectadas por las contingencias climatológicas en San Juan del Río el pasado martes, el gobernador José Calzada envió un escrito al titular de la Conagua, el ingeniero José Luis Luege Tamargo, en el que le solicitaba, de acuerdo a las reglas de operación, dictaminara la ocurrencia de un fenómeno perturbador, como lo fue la tromba que cayó el 19 de septiembre en el municipio de San Juan del Río.

Ayer, la Conagua notificó al gobierno del estado de Querétaro que la contingencia cumplía con las condiciones para acceder a los recursos del Fonden. Ante esta situación, el mandatario estatal reunió a los miembros de su gabinete que conforman el comité técnico de evaluación para integrar las carpetas informativas que serán entregadas a la Federación.



El Hospital General de San Juan del Río es sin duda la prueba más tangible de la destrucción

FOTO: VICTOR PICHAROC

## El recuento de los daños

Las fuertes precipitaciones del domingo en San Juan del Río dejaron destrucción a su paso

**10 mil**

Personas afectadas por el fenómeno meteorológico

**300**

Miliones de pesos para recuperar el Hospital General

## DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PLUVIAL

Ante lluvias como la del domingo, ni San Juan del Río ni otra ciudad de Querétaro podría estar preparada, ni cuenta con la infraestructura pluvial suficiente para salir "airosa" del trance. En el municipio afectado, habrá que reforzarla con más de 20 anteproyectos que se presentarán ante el Fonden para conseguir recursos.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Chufani Abarca, explicó a PLAZA DE ARMAS que ante lluvias atípicas, como las que se presentaron el pasado domingo en San Juan del Río, es difícil estar preparado o contar con la suficiente infraestructura de

carácter pluvial para hacerles frente.

En el marco de la reunión de trabajo para integrar la carpeta que se enviará a la Secretaría de Gobernación, para que Querétaro reciba recursos del Fondo Nacional para Desastres Naturales (Fonden), explicó que ya se tienen preparados más de 25 anteproyectos de construcción de infraestructura, que requerirán de los recursos federales para poder llevarse a cabo.

La SDUOP realiza el diagnóstico para la revisión de daños y poder entregar el informe y conseguir recursos para regresar a la normalidad a San Juan del Río.

TERESA MORENO



## Querétaro podrá acceder a los recursos del FONDEN para recuperarse de los daños sufridos

Fernando Venegas

Luego de visitar junto a su gabinete las zonas más afectadas por las contingencias climatológicas en San Juan del Río el pasado martes, el gobernador José Calzada envió un escrito al titular de la CONAGUA, el ingeniero José Luis Luege Tamargo, en el que le solicitaba de acuerdo a las reglas de operación, dictaminara la ocurrencia de un fenómeno perturbador, como lo fue la tromba que cayó el 19 de Septiembre en el municipio de San Juan del Río.

Ayer, la CONAGUA corroboró las condiciones de zona de desastre en el municipio de San Juan del Río, por lo que notificó al gobierno del estado de Querétaro que la contingencia cumplía con las condiciones para acceder a los recursos del FONDEN. Ante esta situación, el mandatario estatal reunió a los miembros de su gabinete que conforman el comité técnico de evaluación, con los delegados de la Segob y la CONAGUA, para integrar las carpetas informativas que serán entregadas a la federación.

Ahora que la CONAGUA ha catalogado como zona de desastre el municipio de San Juan del Río, en los próximos 4 días se publicará la contingencia en el Diario Oficial de La Federación para que el gobierno de Querétaro tenga acceso a los recursos, los cuales vienen catalogados en 4 sub comités; Salud, infraestructura Carretera, Hidráulica y de vivienda.

El vocal ejecutivo de la CEA, Sergio Loustaunau reconoció la capacidad de negociación del gobernador José Calzada, quien realizó las llamadas necesarias para que la entidad fuera considerada en el FONDEN. Agradeció la voluntad de la CONAGUA para agilizar los trámites.

Por su parte el delegado de la Secretaría de Gobernación en Querétaro, Juan Carlos Ocegüera Mendoza, señaló que la carpe-

# Ve CONAGUA desastre en SJR

## Deja tromba tres viviendas dañadas

La lluvia de este martes por la noche y madrugada del miércoles ha sido la más fuerte de esta temporada con un milimetraje de 40.4, lo que dejó como saldo tres viviendas afectadas y nueve lugares con taponamientos a nivel de banqueta, debido al canal de baja presión en el centro de la República y el arrastre de humedad del Golfo de México, de acuerdo con Protección Civil municipal de Querétaro.

"En esta ocasión se presentó una tormenta importante de granizo en lo que fue la delegación Josefa Vergara, en su colindancia con el municipio de Corregidora, si tuvimos algunas afectaciones por estas lluvias", informó Teresa Calzada Roviroso.

Una de ellas se registró en la calle 13, en la colonia Morelos, otra más en la colonia Mansiones del Valle, Hacienda Buenavista y en el andador uno de la colonia Rinconada la Capilla, Calzada Roviroso destacó que no hubo pérdida de material en ningún caso ya que se resolvió el desfogue de agua en menos de 25 minutos.

Además dijo que con respecto al caso de Rinconada la Capilla, existe confusión ya que sólo hubo un domicilio afectado y que este se debió a la insuficiencia del cárcamo para desfogar, lo que provocó acumu-

lamiento en la privada y esto hizo que ingresara agua a un domicilio, "tuvimos apoyo de Servicios Públicos Municipales y de la Comisión Estatal de Agua".

"Si tuvimos algunos casos de taponamiento en calles a nivel de banqueta en Rinconada la Capilla, en el fraccionamiento profesor Loarca, colonia Virreyes, colonia la Joya, Ensueño, Las Plazas, Jardines de la Hacienda y Unión Magisterial".

Agregó que el río Querétaro a la altura de Santa María Magdalena, se encontraba a un metro de su nivel máximo de capacidad sólo por dos horas y que el acumulado más grande se registró en la estación de la Comisión Estatal de Aguas de 5 de Febrero con 40.4 milímetros.

Calzada Roviroso concluyó diciendo que no se registraron problemas de caídas de cableado, árboles o anuncios espectaculares provocados por el viento y que el funcionamiento de los drenes y canales ha sido adecuado "no hemos tenido un taponamiento relevante en los canales, ríos ni drenes y han corrido de manera natural" y su incremento ha sido menor, de entre un dos a un cinco por ciento.

Fidel Favela Vega

ta que les sea entregada por parte de Gobierno del Estado, será canalizada al FONDEN para que se estructuren todos los expedientes y puntualizó que dependerá de que los sub comités realicen un buen trabajo. Señaló que las

contingencias que han sufrido estados como Veracruz, Tamaulipas y Tabasco, no afectarán los recursos asignados a Querétaro, pues el FONDEN tiene suficientes fondos.

Ante la apremiante necesidad

de los habitantes de San Juan del Río de restaurar sus viviendas y la infraestructura, el gobernador José Calzada urgió a su gabinete a trabajar con prontitud para que los recursos necesarios puedan ser liberados.

El Alcalde confía en la llegada de recursos

# Harán frente a desastre

► Gustavo Nieto dijo que damnificados y daños podrían incrementar

MARTÍN GARCÍA

**E**l alcalde Gustavo Nieto Chávez dijo confiar en que el oficio político del Gobernador José Calzada Rovirosa permitirá obtener los recursos federales que se necesitan para la rehabilitación de las zonas dañadas por las inundaciones del pasado domingo.

De ahí que aseguró estar en la búsqueda del terreno para el nuevo Hospital, así como estar traba-

jando para apoyar a los damnificados, que hasta el día de ayer sumaban 10 mil personas y que consideró podrían incrementar en próximos días.

Dijo que ya se tienen 5 opciones para la construcción del nuevo Hospital que se encuentran en la zona oriente, ya que ahí es en donde se requiere el servicio, mientras que se necesita de un terreno con una dimensión superior a las dos hectáreas.

Sostuvo que después del primer recuento, los resultados que se tienen es que existe una afectación severa en las vialidades y daños graves en algunas viviendas, por lo que independientemente de las acciones necesarias para la

rehabilitación, es primordial contar con el estudio que les diga qué drenes deben ampliar para evitar que se vuelvan a presentar inundaciones de esta magnitud.

Indicó que el problema de origen de las inundaciones, es el crecimiento demográfico incontrolado que se dio en la zona oriente, por lo que su administración ha negado 12 cambios de uso de suelo hacia el Distrito de Riego 23.

De igual forma, se comprometió a exhortar a los regidores para que destinen una parte de los 30 mil pesos que reciben cada mes para apoyar a la gente afectada con las lluvias, sin embargo subrayó que será una decisión personal de cada uno.

ESPECIAL

Son trabajos paralelos al puente Josefa Ortiz

# Proyectan obra en Corregidora

» Se construirá un colector pluvial y el reencarpetado de Paseo Constituyentes

## REDACCIÓN

**E**l Gobierno Municipal de Corregidora realiza dos importantes obras de infraestructura urbana de manera paralela a la construcción del Puente Josefa Ortiz de Domínguez.

Lo anterior fue confirmado por el presidente municipal José Carmelo Mendieta Olvera, quien señaló que la intención de ejecutar estos trabajos al mismo tiempo que la obra que ejecuta la SDUOP estatal, es precisamente para "... no ocasionar mayores molestias a

la ciudadanía, y esto solamente se puede cumplir cuando se trabaja de manera coordinada con el Gobierno del Estado", señaló el Presidente Municipal.

Las dos obras que el Municipio desarrolla son el colector pluvial "Josefa Ortiz de Domínguez", que tendrá una inversión directa de 2.7 millones de pesos, y que se instalará bajo la avenida del mismo nombre desde la calle de Hi-

Recursos por más de 5 mdp se invierten en estos proyectos

dalgo y hasta su intersección con Paseo Constituyentes (en donde se hará el Puente). Y la otra es el reencarpetado de los carriles centrales del Paseo Constituyentes, en ambos sentidos, entre los Puentes a Santa Bárbara y el nuevo Josefa Ortiz de Domínguez, en donde se aplicarán más de 3 millones de pesos de recursos públicos.

De igual forma se anunció la reubicación del puente vehicular que actualmente se encuentra en la intersección de la zona de construcción hacia un punto de uso más agudo, por lo que se colocará frente a la Mega Comercial, con la finalidad de que este sea más útil para la ciudadanía y evitar accidentes.

# Resuelven en octubre caso de Alejandro González Valle

por **Heidy Wagner Laclette**

En octubre próximo el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMRA) emitirá su resolución respecto a la denuncia en contra de Alejandro González Valle.

Al respecto el Magistrado del TMRA, Oscar García González detalló que luego que Alejandro González Valle compareciera por escrito para hacer valer su defensa y ofreciera pruebas para no acreditar la responsabilidad que se le está imputando, el Tribunal continúa en la fase de investigación, de tal manera que durante esta semana tendrá que pronunciarse al respecto de las pruebas que habrán de admitirse tanto por parte del denunciante como del encausado en el expediente correspondiente.

“Donde habremos de determinar que pruebas se van a admitir, y cuales habrán de desahogarse en este caso y en su momento cuales no van a ser admitidas por no tener relación con el procedimiento”. Por ello dijo, en oc-

tubre próximo el TMRA estará dedicado al desahogo de todas las pruebas que tengan procedencia y de ser así estaría abriendo la fase de alegatos preliminar antes de dictar la resolución correspondiente respecto a la denuncia en contra del ex Secretario de Servicios Públicos Municipales.

Abundó que en este momento el Tribunal analiza la procedencia de las pruebas para determinar su factibilidad, “es decir, las partes ofrecen pruebas en las cuales quieren acreditar su acción o su excepción, en este caso le toca al Tribunal decidir cuales son procedentes para su desahogo”.

Precisó que son 2 los escenarios posibles para Alejandro González Valle: o se le absuelve de responsabilidad porque no se le comprobaron faltas administrativas en su contra, o se le fincan responsabilidades y en este caso se le aplicaría una sanción ejemplar.

“La ley de responsabilidades de los servidores públicos establece un catálogo dependiendo de la falta, hay

que recordar que a él se le sujeta por cuatro presuntas faltas administrativas, hay que ver cuales proceden y de acuerdo al catalogo que maneja la ley esta sería desde una amonestación, suspensión, inhabilitación hasta una multa; entonces dependiendo de las faltas que se comprueben determinaremos su gravedad y por lo tanto sabremos que sanción le corresponde”, explicó.

Luego de puntualizar que González Valle es investigado por deficiencia en el servicio y por haber participado en la celebración de contratos cuando no tenía competencia para ello, el Magistrado del TMRA expresó que el encausado designó un representante legal por lo tanto no es requisito indispensable que acuda personalmente a las instalaciones del Tribunal a presentar más pruebas en su defensa o para saber el sentido de la resolución, “La notificación —sea cual sea— se le hará llegar a través de sus abogados en el domicilio que él señaló”.

## Indaga Tribunal Municipal a MGV

ANGELES ROMERO

El Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas de Querétaro investiga al menos 35 observaciones en las obras públicas auditadas en la pasada administración encabezada por Manuel González Valle.

El magistrado Oscar García González informó que luego de que la Entidad Superior de Fiscalización (ESF) señalara observaciones en varios rubros entorno a la cuenta pública del primer semestre del 2009, se analizan ya el área de Finanzas, Administración, Obras Públicas y Gobierno.

Destacó el expediente de la Secretaría de Obras Públicas como el más rezagado, toda vez que en dicha depen-

dencia existen observaciones nuevas de las que no se tenía conocimiento, sin embargo, para todos los casos los informes deberán presentarse en menos de 15 días y de requerirse, se citaría a algunos exfuncionarios.

En el caso de la dependencia encargada de las finanzas así como la de administración, el Magistrado explicó que se trata de observaciones de las que ya se tenía conocimiento, toda vez que la ASF Municipal las había identificado en su primer revisión.

Por otra parte, el Magistrado recordó que en lo que va del año, el Tribunal de Responsabilidades Administrativas del municipio de Querétaro ha iniciado 202 expedientes en contra

de 234 servidores públicos, de los cuales el 90 por ciento pertenecen a la SSPM.

Asimismo detalló que se han dictado 126 resoluciones en las que se sancionó a un total de 45 servidores públicos a través de las diferentes figuras como 21 amonestaciones, 1 suspensión, 1 destitución, 12 inhabilitaciones, 9 multas y 1 reintegro, mientras que el Tribunal se abstuvo de sancionar a 65 servidores públicos y exoneró a 27 de toda responsabilidad.

## Busca Chucho, más dinero para los damnificados

► El legislador tricolor propuso un punto de acuerdo, mismo que fue respaldado por los coordinadores de diversos grupos parlamentarios en el Congreso federal

**YOHEME POMARES**

Gestiona el diputado federal del PRI Jesús Rodríguez Hernández, recursos del Fonden para atender la contingencia y daños que se presentaron en el municipio de San Juan del Río con las lluvias del pasado domingo.

El legislador tricolor propuso un punto de acuerdo, mismo que fue respaldado por los Coordinadores de diversos grupos parlamentarios, en donde se habla de la necesidad de obtener 600 millones de pesos para atender la contingencia que ocasionó Karl a la entidad.

Durante la pasada sesión, Ro-

dríguez Hernández les explicó a sus homólogos la pérdida total que sufrió del Hospital General de San Juan del Río, así como los daños que tuvieron 3 escuelas y 10 colonias.

Destacó que la mayor prioridad para la población es contar con vivienda, establecimientos de salud, planteles educativos, por lo que el apoyo solicitado representa un beneficio para todos los habitantes de San Juan del Río.

Añadió que el funcionamiento de instituciones de salud son servicios que no pueden esperar, y que los usuarios requieren mejores servicios e instalaciones equipadas.

## Firman pacto de civildad aspirantes al SUPAUAQ

MARIANA CHÁVEZ

En conferencia de prensa, las cuatro planillas contendientes a la Secretaría General del SUPAUAQ anunciaron un pacto de civildad y respeto entre ellos, así como la cancelación del registro del quinto aspirante por diversas irregularidades.

Gabriel Medellín, con la planilla "Proyecto SUPAUAQ"; Adolfo López, "Sinergia Sindical"; Ángel Balderas, "Alternativa Sindical"; y Aurora Zamora, "Transformación Sindical", coincidieron en señalar que el pasado martes en asamblea, los más de 600 profesores agremiados rati-

ficaron a los integrantes de la Comisión de Vigilancia del proceso interno de elección.

Ángel Balderas, de la planilla "Alternativa Sindical", indicó que los integrantes de la planilla de José Antonio Velázquez, "Compromiso Sindical", quedó fuera de la contienda, por tener un integrante extranjero.

Los cuatro contendientes restantes, realizaron un pacto de civildad para desarrollar un proceso pacífico y transparente previo a la elección del secretario general del SUPAUAQ en octubre próximo.

## LOS ASPIRANTES A LA DIRIGENCIA DE SUPAUAQ

# Acuerdan planillas pacto de civilidad

Mariana Chávez

En el proceso de elección del nuevo secretario general del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ), existen “señales” de intromisión de autoridades de esta casa de estudios, consideró Ángel Balderas, titular de la planilla “Alternativa Sindical Universitaria” y aspirante a ese cargo.

En conferencia de prensa, para anunciar un pacto de civilidad y respeto entre las cuatro planillas contendientes y la cancelación del registro del quinto aspirante por diversas irregularidades, los aspirantes a la Secretaría General del SUPAUAQ confiaron en desarrollar una contienda transparente.

Gabriel Medellín, con la planilla “Proyecto SUPAUAQ”; Adolfo López, “Sinergia Sindical”; Ángel Balderas, “Alternativa Sindical”; Aurora Zamora, “Transformación Sindical”, coincidieron en señalar que el pasado martes en asamblea, los más de 600 profesores agremiados ratificaron a los integrantes de la Comisión de Vigilancia del proceso interno de elección.

Consideraron que esa asamblea, que en un principio fue organizada entre “cuates” para desvirtuar el trabajo de la comisión electoral y tratar de repositionar a la planilla de José Antonio Velázquez Cabrera “Compromiso Sindical”, que no obtuvo el registro.

Sin embargo, el resto de los profesores sindicalizados de la UAQ lograron un acuerdo histórico de no permitir la intro-

misión de quienes a su parecer quieren deslegitimar el proceso de elección interna.

Ángel Balderas, de la planilla “Alternativa Sindical”, indicó que los integrantes de la planilla de José Antonio Velázquez se dedicaron a desprestigiar a la Comisión de Vigilancia y al resto de las planillas participantes porque estaba en estudio el rechazo o aceptación de su candidatura, porque un miembro de ese equipo es de origen extranjero, lo que está prohibido en sus estatutos.

Destacaron que la planilla “Compromiso Sindical” quedó fuera de la contienda, y los cuatro contendientes restantes, realizaron un pacto de civilidad para desarrollar una contienda pacífica y transparente previa a la elección del secretario general del SUPAUAQ en octubre próximo.

Ángel Balderas indicó que fue “clarísimo” que miembros de la actual dirigencia de SUPAUAQ se inmiscuyeron en el proceso de elección interna para apoyar a José Antonio Velázquez; que finalmente se quedó sin registro.

Aunado a ello, observaron “señales” de que autoridades de la UAQ pretendieron realizar lo propio, al citar como ejemplo que en la preparatoria norte personal de vigilancia de la casa de estudios retiraron propaganda de la planilla “Alternativa Sindical”; en preparatoria Sur, el propio personal distribuyó información para descalificar el proceso de elección y apoyar a la planilla de José Antonio Velázquez, que se quedó sin registro.



o p i n i ó n

## Enfoque

Juan Alvaro Zaragoza Lomeli

## GOLPES BAJOS

En unas horas más entrará al pleno la iniciativa de reforma enviada por el Gobernador José Calzada, que contempla aspectos torales del quehacer político electoral; una reforma que no tendrá mayores sobresaltos y que, cumplidos los términos, entrará en vigor, seguramente por unanimidad, sin sobresaltos, sin enfrentamientos.

Será ésta la última tarea que le corresponda a Dalia Garrido como presidenta de la Mesa Directiva de la LVI legislatura, culminando un período que en contraste, ha sido particularmente tortuoso, que se ha caracterizado por ir más allá de un simple golpeteo para llegar a verdaderos golpes bajos y lo interesante es saber qué motiva esa pelea sucia, cuáles son los verdaderos intereses que encierra el que la primera mujer presidenta del poder legislativo, haya sido objeto de tan sucias maniobras, de tal desaseo político.

No puede hablarse de un simple sentimiento de misoginia (que por sí mismo encerraría ya cuando menos la intención de enviar a un estudio psiquiátrico a quien produjera esos ataques); podría ser tal vez celo político y la encarnizada lucha por el poder que puede representar el sólo manejo de la Cámara de diputados y la proyección que ésta puede dar para hilvanar una carrera política o tal vez –lo más grave– la simple ambición por el dinero y el protagonismo. Con el relevo de la mesa, convendría hacer un breve alto para reflexionar sobre el triste espectáculo que están representando algunos diputados que olvidando el verdadero sentido que los llevó a la curul, buscan ahora sólo riqueza y protagonismo, aunque este último sea efímero, porque dígame usted, salvo contadas excepciones, a qué

diputados recuerda de las anteriores legislaturas.

Las buenas intenciones expresadas por los 25 integrantes de la 56 legislatura hace un año, parecen haberse esfumado para sumirse en un mar de lodo que a muchos salpica, que no deja ver la tarea legislativa y que desacredita el verdadero trabajo que no más de cuatro o cinco, se esfuerzan por desarrollar.

Dinero y poder parecen ser las premisas que muevan a muchos de los diputados; los nombres están ahí, a la luz de todos, pues como lo confiesa la propia Dalia Garrido en la vispera de entregar la directiva, ni los periodistas ni los ciudadanos son tontos, pero tendrá que confesar que no dejó la mesa limpia como era su propósito y que quedan muchos rezagos, promesas incumplidas y hasta cuestiones legales de gravedad que no fueron posibles no sé si por falta de firmeza o por la oposición misma de quienes se dicen sus compañeros, sus homólogos.

Hoy la diputada Garrido –me da la impresión– entrega la estafeta con un sentimiento de frustración y amargura; que sus buenas intenciones y sus grandes proyectos no pudieron cristalizarse, tal vez por falta de tiempo, o lo más grave, por la oposición de muchos de sus propios compañeros.

En unas horas más, entra al relevo Ricardo Astudillo del Verde Ecologista que ha mostrado, a pesar de su juventud; habilidad política, poder de convocatoria y facilidad de concertación.

Quizá esos factores le sean suficientes para conducir en el período que le corresponde, una marcha más suave, un actuar más armónico, de menor confrontación para que pueda desarrollarse el trabajo legislativo.

Ojalá tenga la fuera y el empuje para ser un buen conductor, un árbitro o un referí (en el peor de los casos) que evite los golpes bajos y no se hunda más a la legislatura en el lodazal en que algunos quieren convertirlo. Hasta la próxima.

*jazaragoza\_@hotmail.com*



o p i n i ó n

**Zoon politikon**

Paul Ospital Carrera

**A VER SI ES  
CIERTO**

Emanado de un reciente acuerdo por la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Querétaro todo señala que, el próximo lunes, asumirá la presidencia de la mesa directiva el Diputado del Partido Verde Ecologista, Ricardo Astudillo Suárez. Más allá de los acuerdos entre las bancadas del Congreso, mucho ha dado de qué hablar este tema, a favor o en contra de un determinado personaje y la pertinencia o no del nombramiento; sin embargo, se continúa fortaleciendo la idea de que será Astudillo quien ocupe este importante cargo. Y es que, en cuanto se dio a conocer dicha intención, los reflectores y "run-run" político apuntaron a un solo lugar: el Municipio de Corregidora. Lo anterior se deriva de que, el propio Diputado ecologista, es uno de los principales aspirantes a esa Presidencia Municipal y, bien sabe él, que su bandera partidista no le alcanzaría para ganar en uno de los más prósperos municipios de la entidad; seguramente por esta misma razón es que últimamente se le puede ver tan cercano y fraterno con el coordinador de la bancada priísta Hiram Rubio García y de otros "rojos" cerrando filas en tan anhelada coalición con el PRI. ¿Será cierto o son meras especulaciones y, en realidad son muy amigos? Sin duda, la estrategia de Astudillo es muy riesgosa, simplemente recordemos cómo le ha ido a la Diputada Dalia Garrido desde que asumió la presidencia de dicha mesa directiva, es evidente que el desgaste cobró su precio y, su esperado posicionamiento, francamente ha sido nulo. Ahora bien, dejando de

lado la interpretación política, también es cierto que encabezar la Legislatura, brinda un importante foro mediático que puede catapultar, derivar en una mejor posición pública e incide en la toma de decisiones. Sin embargo, más allá de esto, lo que realmente necesitamos los queretanos es que los legisladores, regidores, presidentes de partidos, presidentes municipales y demás actores políticos, no estén en una constante campaña para subir peldaños, sino que resuelvan

los problemas más inmediatos que padecen miles de familias en el día a día. Sería lamentable ver a una persona con tan relevante cargo social, únicamente en festejos, convivios, planas sociales, eventos protocolarios y demás tertulias a las que acuden con regularidad algunos de estos personajes. Lo que deseamos es verlos encabezar el diálogo, las ideas y atender con solvencia ética los grandes temas que aquejan a la ciudadanía; sería bueno inicial con el asunto presupuestal y resolver iniciativas como la reforma electoral del ejecutivo estatal. Hoy, muchos de los diputados (claro está, salvo contadas excepciones) tienen una gran deuda ciudadana, particularmente con quienes les confiaron su voto en aras de la confianza, la senzatez y el ejercicio democrático a favor del bienestar social; no es posible que en el pasado informe legislativo se reflejara el poco trabajo de las comisiones y tantas iniciativas quedaran en la congeladora.

Enhorabuena por el nombramiento del Diputado Ricardo Astudillo, seguiremos de cerca su trabajo con el ánimo de que lleve la encomienda por buen camino y deje para otro momento las aspiraciones personales; hoy tiene en sus manos una excelente oportunidad para capitalizarla en favor de la gente, si la deja ir, seguramente la ciudadanía le cobrará factura. A VER SI ES CIERTO.

*paulospital@gmail.com*

# Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

**LA PERDIMOS.** ¿En qué estaba pensando **Adriana Fuentes** cuando comparó el plan de reforma electoral para Querétaro con la “Ley Peña”? Aquí nadie promueve cancelar candidaturas comunes, sino adelgazar al IEQ y empatar comicios con procesos federales. O sea, nada que ver. Que alguien le informe a la diputada sobre los temas de su estado, para que no se azote con declaraciones trasnochadas.

*¡Le urrrge!*

**EN VEREMOS.** Por cierto que el PAN de **Ricardo Anaya** no se ha declarado ni a favor ni en contra, sino todo lo contrario.

# EL TRAJE DEL EMPERADOR

TEXTOS: REDACCIÓN

- Las fiestas del Bicentenario
- Desangelado Paseo Constituyentes
- Le llovió a San Juan del Río

## Bicentenario

Las Fiestas del Bicentenario, si bien, nubladas por la lluvia y los temores en torno a la seguridad, tuvieron en Querétaro un buen transcurrir en donde hubo jolgorio, música, turismo, fiesta, grito y todo cuanto debe haber en una gran fiesta.

Fueron decenas de miles los paseantes que aprovecharon el megapunte patrio para disfrutar las diversas formas de alegría popular, que esa es la esencia de estas fiestas, en un ambiente tranquilo, bien resguardado por los polis, y refrendado con buenos artistas de todas las ramas en plazas y jardines que dieron, como se decía antes, gran realce a la efeméride.



JOSÉ CALZADA Rovirosa.

Fue muy importante que se diera, y se siga dando, espacio tanto en el municipio como en el estado, a casi todos los grupos artísticos tradicionales y profesionales que pululan por la entidad, tanto en el Centro Histórico como en las delegaciones, las cabeceras municipales y las comunidades rurales y urbanas en general.

José Calzada Rovirosa encabezó una ceremonia del Grito en donde los poderes del Estado cumplieron su papel y en la que volvió a ondear la bandera del Batallón Ligeros de Querétaro que estuviera presente en grandes batallas libradas por la independencia y la soberanía nacionales.

Cree el sastrero, y el taller con él, que en Querétaro estas fiestas patrias se han celebrado dignamente y con un sentido que ha ido más allá del mero patriotismo, para expresar, en diversas formas de cultura popular, el anhelo ferviente de desarrollo en unidad, de progreso en paz, y de preservación de identidad basada en la combinación que signa a los buenos pueblos: alegría y armonía.

En ese tenor vale destacar un magnífico esfuerzo realizado por la Universidad Autónoma de Querétaro que habrá de ser presentado el próximo día 30 en el marco del

inicio del Quinto Festival Universitario "El otoño en la cultura" con un recuento fundamental de la canción mexicana; se trata de un CD realizado por cantores y músicos queretanos que seguramente dará, para bien, mucho de qué hablar.

Además se anuncia para este festival, cuyos eventos todos serán gratuitos, la presentación de reconocidos cantantes como Lila Downs, Regina Orozco, Carla Morrison, el tenor Joaquín Ledesma y un cúmulo de eventos de danza, teatro, música, feria del libro, literaturas de día 30 de septiembre al 3 de octubre.

Pues qué bien.

## Otros daños

Pero el problema de inundaciones no queda ahí. Las lluvias provocadas por huracanes y ciclones abarcan la mitad del territorio y han matado, de acuerdo a recuento del taller, más de 70 víctimas mortales. Además de los estados costeros del Golfo, en el Edomex, en Michoacán, Oaxaca, en el D.F., Guerrero, Hidalgo, Guanajuato, Jalisco, hay daños, que si mucho nos



urge, le reportaremos como cobros de la naturaleza a la acción devastadora del hombre.

Y si no vealo que ocurrió en

San Juan del Río, Querétaro, o sea a 50 kilómetros de Querétaro (Capital, dice Francisco su alcalde) que por ahora se ha salvado de daños en sus siempre zonas críticas.

¿Qué pasó en San Juan? Que en los últimos 20 años se distorsionó su crecimiento, fíncando lo que allí se llama Zona Oriente o Nuevo San Juan, el Hospital General, casas, desarrollos habitacionales, asentamientos por doquier, sin plan ni concierto, sin generar suficientes zonas de retención o drenes de desalojo de avenidas que se registran en una zona de cien kilómetros cuadrados que van de Palmillas a la Avenida Central y de ahí al río, rodando a gran velocidad cuesta abajo en cada aguacero.

Las bravas aguas que buscaron y encontraron su camino natural destaparon los problemas de destrucción del hombre y sobre todo revelaron el grado de corrupción que rige en la obra pública. El daño mayor, en el Hospital General, que registró una irracional ampliación hace una década, en tiempos de Loyola, con obras sobre el cauce del agua y un dren ya entonces insuficiente para el desalojo de avenidas en la zona oriente.

Luego vino otra obra, en el gobierno de Francisco Garrido: José Luis Covarrubias, el exsecretario de Obras Públicas del sexenio anterior tendría mucho que explicar en torno a esa destrucción actual, pues en sus manos tuvo el resolver problemas de la hidráulica sanjuanense antes de ponerse a construir un carísimo Paseo Central, que para gloria de la escuela de arquitectura que le distinguió con su título, lo llevó a generar señalamientos divertidísimos: unas paletas con dibujos infantiles de vehículos (carritos, camionetas y camiones) que informan al conductor si podía o no pasar, según la altura del agua en los pasos a desnivel que construyó. ¡Genial!

## Si no es mucho pedir

Y, como decían las abuelas o los niños en la temporada de carta a Los Reyes Magos, tu pide, ya Dios dirá, que ahora que se distribuya el presupuesto estatal para el ejercicio 2011, éste se fortalezca a favor de San Juan del Río, para establecer líneas de desarrollo equili-

brado y equitativo, que por distorsiones de los últimos años se ha ido a fortalecer la Metrópoli y no toda, sino aquellas zonas de Querétaro, El Marqués y Corregidora, se ha alentado un crecimiento especulativo, que ha roto identidad y equidad de un solo pueblo, el queretano. Y esto porque hasta antes del ¿cambio?, los presupuestos buscaban impulsar un crecimiento democrático y más equilibrado del planeado en los últimos tiempos.

## Salterio

Instrumento casi en desuso, pero productor de música bellísima, el Salterio jugó un papel central en los festejos que ahora estamos dejando atrás. En la Independencia, en la Reforma y en la Revolución era esencial para animar cualquier jolgorio a los próceres de uno u otro bando de esas luchas que emprendió el pueblo en sus luchas por la libertad y la justicia.

Hoy, en el Teatro de la República se inicia el IV Festival Internacional de Salterio. No se lo pierda. Actúan, aunque al lado del artista que tiene a Octavio Paz o esa "chica De la Cruz" sean casi desconocidos para el gran público, Butterfly Zither Studio, Ensamble Tympanon, la Orquesta Infantil Dulcemelos, Alejandra Barrientos y Héctor Larios, entre otros. ¡Échese el tropo al uña! Lo disfrutará.



OCTAVIO Paz.

## Corregidora

Paseo Constituyentes que es una vialidad importante se vio bastante tristón con las Fiestas del Bicentenario especialmente en el área de Corregidora. Apenas uno que otro adornito y medio chafa.

No sean codos.

En lo que sí vale aplaudir es en las obras realizadas en dicho municipio que en buena medida contuvieron posibles destrozos por las fuertes lluvias la tarde-noche del pasado martes.

Afortunadamente los grandes “encharcamientos”, como dicen ahora, bajaron pronto de nivel gracias a las obras realizadas.

Un punto a favor.

Pero lo que sigue sin tener explicación es que en Paseo Constituyentes de El Pocito a La Unidad Deportiva de la UAQ continúen apagadas las luminarias. Y esto ya lleva semanas.

Qué les cuesta, pongan ya los focos.

## ACTORES Y ESCENARIOS

# Chispas y Centellas



LUIS GABRIEL  
OSEJO

La discusión de la Reforma Electoral se está poniendo muy, muy interesante...

Y se va a poner mejor hoy cuando los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro sesionen de manera extraordinaria para 'revisar' la propuesta del Ejecutivo del Estado para reformar la Ley Electoral.

La idea de quienes promueven la Sesión, nos cuentan de manera extraoficial, tiene el objetivo de elaborar un documento que los mismos Consejeros presentarían este viernes en la Sesión del Congreso del Estado.

El problema es que no todos los Consejeros están en desacuerdo con la propuesta de reforma presentada hace unos diez días...

El marcador, diríamos, está cuatro a tres: cuatro que de plano no quieren que pase y tres que no le ven ningún pero a la iniciativa que les ha dado por llamar 'Ley Calzada'...

Hoy en la Sesión saldrán, como nos dijo nuestro informante, 'Chispas y Centellas'...

A todo esto agréguele que hoy se sumará el 'Movimiento Ciudadano para el Derecho a la Mo-

vilidad' a la defensa del IEQ y de la actual Ley a través de una de sus organizaciones 'Ciudadanos Por la Democracia' que lidera el activista **Salvador Cervantes**...

Lo dicho: se está poniendo bueno... y se va a poner mejor...

### ■ Botello

Que en la clausura que hizo la SEDESU de uno de los tiraderos de San Juan del Río, hace un par de días, el apellido **Botello** fue invocado de nuevo...

Tras la clausura definitiva del basurero que se encuentra todavía a espaldas de la refresquera Pascual, el gerente o encargado, amenazó a los funcionarios de Desarrollo Sustentable con acusarlos con su abogado 'el licenciado **Enrique Botello**'.

Nadie le avisó que la amenaza dejó de surtir efectos después del primero de octubre del año pasado...

### ■ Tiradero

Esta misma semana podría clausurarse de manera definitiva el controvertido basurero 'El Paraíso' que se hizo famoso por

las gestiones que hizo el ex Regidor perrredista **Juan Manuel Moreno** para que le dieran luz verde en la administración de **Germán Borja**...

### ■ Tras Bambalinas

La propuesta de Reforma Electoral del Gobernador **Calzada** los ha puesto contra la espada y la pared... Al interior de su partido, sobre todo el grupo de los 'duros', les piden que debatan, que discutan, que no sean una oposición suave-cita... Pero entre ellos saben perfectamente bien que no hay motivo para romper con el Gobierno o con el grupo de los 15 que de una u otra manera ha permanecido cercana al Palacio de la Corregidora... Lo que se vio cuando apoyaron e impulsaron la propuesta que mañana votarán de manera unánime para que **Ricardo Astudillo Suárez** se convierta en el tercer Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura... La bancada panista en el Congreso local deberá permanecer unida para soportar los embates de los duros que les piden 'sangre'...

Escuche todos los días al autor de este espacio en 'Noticentro', en el 1020 de a.m. o por Internet ([www.radiocentroqro.com.mx](http://www.radiocentroqro.com.mx)) a la una de la tarde...

Más información en [www.ciudadypoder.com.mx](http://www.ciudadypoder.com.mx)...  
y [www.twitter.com/gabodooz](http://www.twitter.com/gabodooz)

## ASTERISCOS

\* **UNIDAD.**- El desastre natural ocurrido esta semana en San Juan del Río mostró la unidad del nuevo PRI en Querétaro en torno a los temas de interés de la población, donde los principales actores se asocian con un solo fin.

\* **AQUÍ Y AHORA.**- El martes, el Gobernador **José Eduardo Calzada Rovirosa** urgió una reunión con el Secretario de Gobernación para atender el tema y bajar recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales ahora que se necesitan, no en tres meses.

\* **HOY, HOY, HOY.**- Porque la urgencia es hoy. Desde el 2004, Querétaro no solicita el apoyo del Fonden, porque no se ha requerido, pero cuando fue así en el pasado, los recursos llegaron un par de meses después de ocurrido el problema.

\* **SUMA DE VOLUNTADES.**- Por eso es que el Gobernador decidió acudir de manera directa y en persona al lugar donde corresponde, no enviar a terceros a que hablen con segundos para que se intenten ponerse de acuerdo en temas que son primeros y urgentes.

\* **EN LÍNEA.**- En apoyo a esta iniciativa del Gobernador **Calzada Rovirosa**, el Coordinador de los Diputados Federales del PRI, **Jesús Rodríguez Hernández**, propuso un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados para que se otor-

guen 600 millones de pesos al Estado.

\* **EVALUACIÓN.**- Por eso fue importante la reunión que ayer sostuvo en el salón Gobernadores de la Casa de la Corregidora, para evaluar los daños por las lluvias ocurridas en el Municipio de San Juan del Río.

\* **A CHAMBEAR.**- Porque ya se debe pasar del azoro, el escándalo, el susto y las lamentaciones a la acción directa, la evaluación de los daños, saber el qué ocurrió, cómo está la situación de la gente y edificios, dónde están las afectaciones, por qué ocurrió, cuántos fueron los afectados, qué se necesita y la forma en que se va a resolver la emergencia y el problema a futuro.

\* **TODOS PARA UNO.**- Y ahí el Gobernador los puso a trabajar a todos. Al Secretario de Gobierno, **Jorge García Quiroz**; al Secretario de Salud, **Mario César García Feregriño**; al Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, **Sergio Chufani Abarca**; a la Secretaría de la Contraloría, **Clarisa Torres Méndez**.

\* **UNO PARA TODOS.**- También al titular de la Comisión Estatal de Caminos, **Juan Gerardo Vázquez**; el Director de Gestión de Emergencias de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **Gerardo Quirarte Pérez**; el Director del Instituto de Vivienda del Estado de Querétaro, **Roberto Gaitán**

**Spamer**, así como el Presidente Municipal de San Juan del Río, **Gustavo Nieto Chávez**.

\* **MIRAR A FUTURO.**- Yes que si bien ahorita el asunto puede parecer de forma, lo importante es atender el fondo, que no vuelva a ocurrir. No sólo que se restablezca la normalidad de la vida de la gente, sino que se corrijan aquellas cuestiones estructurales que hoy provocaron la inundación y que en el futuro lo volverán a hacer.

\* **VISITAS VIP.**- Ayer, Querétaro fue visitado por dos Embajadores. Estuvieron en tierras queretanas los titulares de las representaciones diplomáticas de Chile, **Mario Leal Campos**, y de Taiwan, **Jaime Chen**.

\* **NUEVAS RUTAS.**- Cada quien tuvo actividades distintas. Por la mañana, **Leal Campos** estuvo en el Tecnológico de Monterrey campus Querétaro, donde dictó una conferencia magistral sobre las relaciones bilaterales y las oportunidades de intercambio comercial.

\* **DE PROMOCIÓN.**- Mientras que **Jaime Chen** vino invitado a participar en la inauguración del Festival de Salterio, además de tener una reunión en corto con un grupo selecto de medios para invitar a los queretanos a aprovechar las más de 100 ofertas de becas anuales para estudiar en la isla el idioma chino (mandarín) o una carrera relacionada con las nuevas tecnologías.



SERGIO VENEGAS RAMIREZ

OÍDO EN EL 1810

## VA REFORMA ELECTORAL

**QUE** con todo y el supuesto proyecto del IEQ de plantear una controversia, va caminando la INICIATIVA CALZADA que incluye la creación de un ente de cinco miembros, no siete, denominado Consejo Electoral. El tema ya está en comisión y podría aprobarse el mes próximo en el pleno. Por lo pronto ya recorre el camino de los municipios, conforme a la ley.

**QUE** la Reforma Electoral plantea que el Congreso local elija al presidente del órgano electoral para tres años y que éste a su vez designe al secretario ejecutivo que ya no será consejero. Y como se trata de un ente nuevo, los siete consejeros actuales -incluidos los que ya no pueden ser reelectos- pueden ser candidatos. Hasta EFRAÍN MENDOZA que lleva 14 años -¡14 democráticos años!- en el cargo.

**QUE** en caso de aprobarse esta iniciativa del Ejecutivo, la Cámara tendrá gran discrecionalidad para elegir a los cinco consejeros porque la ley no prevé procedimiento, que antes era de exámenes y fue desaparecido por la Legislatura anterior sin establecer otro. Tampoco lo hay en la propuesta enviada por el gobernador JOSÉ CALZADA, dejando plena facultad al Congreso del Estado.

**QUE** en rigor, los destinatarios de Reforma Electoral son los partidos, no los consejeros encabezados por EDUARDO MIRANDA CORREA, pero éstos han reaccionado con sorpresa, molestia y -al parecer- con ánimo de pelear lo que llaman la subsistencia del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) -léase chuleta- y que, como le digo, se convertiría en el Consejo Electoral de Querétaro (CEQ).

**QUE** para aprobarla es necesaria mayoría calificada, es decir de 17 diputados. En una visión optimista, podría tener ya los nueve votos del PRI, dos de su alianza con el PANAL y otro más de este partido, además de los tres solitarios del Verde, PRD y Convergencia, lo que haría un total de 15. O dicho de otro modo, necesita dos del PAN. Si eso ocurre, en octubre habrá nueva ley y nuevo Consejo Electoral.